



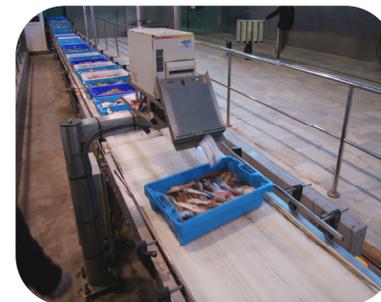
MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

SECRETARIA GENERAL
DEL MAR



Análisis de la potencialidad de las ayudas del IFOP y FEP

Puerto pesquero de Águilas





Nuestro agradecimiento a la Cofradía de Pescadores de Águilas por su colaboración y participación en el presente estudio.



Puerto pesquero de Águilas

Prólogo

El sector de la pesca y la acuicultura ha experimentando numerosos cambios en los últimos años enfrentándose a nuevos retos. Entre estos cambios, la disminución del recurso representa el principal problema, debido a la intensa explotación a la que se ven sometida poblaciones de numerosas especies, lo cual ha requerido de una intervención urgente. Asimismo, la degradación del medio marino también exige la elaboración de medidas eficaces para su protección y pone de relieve el impacto global provocado por los operadores del sector de la pesca en el ecosistema marino.

La Política Pesquera Común (PPC) tuvo en cuenta todos estos nuevos retos y constituyó un marco estratégico de actuación europea, el cual requería de una herramienta financiera apropiada con el fin de ayudar al sector a adaptarse a los cambios que eran necesarios llevar a cabo. Así fue como surgieron los fondos europeos IFOP, para el periodo 1994-2006, y el actual FEP, que comprende el periodo 2007-2013.

En este sentido, el objetivo de este estudio es analizar la potencialidad y efectos que han tenido los instrumentos de financiación de la política pesquera comunitaria del IFOP y el FEP durante el periodo 1994-2010 en el municipio de Águilas.

Todo ello, permitirá obtener un mayor grado de conocimiento de la influencia que los fondos estructurales tienen sobre el sector pesquero, al objeto de facilitar la toma de decisiones futuras sobre la programación de intervenciones estructurales que orienten eficazmente las políticas públicas en materia de pesca.

Índice

	La Política Pesquera Comunitaria	1		Tonelaje	35
	Puerto pesquero de Águilas	3		Potencia	36
	Nivel de pagos ejecutados	7		Empleo	40
	Ayuda comunitaria	9		Ventas	43
	Actuaciones ejecutadas	15		Precios	44
	Flota	33		Conclusiones	46



La Política Pesquera Comunitaria (PPC)

La Política Pesquera Comunitaria tiene por objeto la explotación sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura en el contexto de un Desarrollo Sostenible, teniendo en cuenta de manera equilibrada los aspectos medioambientales, económicos y sociales.

Ámbitos de actuación de la PPC

CONSERVACIÓN Y
GESTIÓN DE LOS
RECURSOS PESQUEROS

ORGANIZACIÓN DE LOS
MERCADOS

POLÍTICA ESTRUCTURAL

RELACIONES CON
TERCEROS PAÍSES
Y ORGANISMOS
INTERNACIONALES

A la realización de los objetivos de la PPC también contribuyen otras políticas de la Unión Europea

POLÍTICA DE SANIDAD
Y PROTECCIÓN DE LOS
CONSUMIDORES

Calidad de los productos
de la pesca y la acuicultura
comercializados en el
mercado comunitario

PPC

POLÍTICA SOCIAL

Condiciones de seguridad
e higiene de los pescadores
en sus lugares de trabajo

POLÍTICAS REGIONALES

Con el fin de alcanzar los objetivos de la Política Pesquera Comunitaria, la Unión Europea ofrece apoyo financiero al sector pesquero a través de diversos instrumentos financieros ¹: El Fondo Europeo de Ordenación y Garantía Agrícola (FEOGA) durante el periodo 1986-1993; el Instrumento Financiero de Ordenación de la Pesca (IFOP) durante el periodo 1994-2006; y el Fondo Europeo para la Pesca (FEP) en 2007-2013.

BASES PPC

REGLAMENTO 170/1983

1986-1993

FEOGA

REGLAMENTO 4028/1986
REGLAMENTO 355/1986

Las medidas estructurales pesqueras fueron en su origen financiadas a través del FEOGA. En 1993 fueron sustituidas por el IFOP

1994-1999

IFOP

REGLAMENTO 3699/1993
REGLAMENTO 2080/1993
REGLAMENTO 2081/1993

El IFOP tiene por misión contribuir a alcanzar el equilibrio entre los recursos del sector pesquero y su explotación.

También tiene por objeto reforzar la competitividad del sector y el desarrollo de las zonas que dependen de él

2000-2006

IFOP

REGLAMENTO 2792/1999
REGLAMENTO 1260/1999
REGLAMENTO 3760/1999

2007-2013

FEP

REGLAMENTO 1198/2006
REGLAMENTO 498/2007
REGLAMENTO 744/2008

Los principios rectores del FEP han sido diseñados para responder a las necesidades cambiantes de la pesca europea del siglo XXI

¹ Estos instrumentos son los principales para la ayuda europea al sector pesquero, pero otros Fondos Estructurales también intervienen en algunos programas: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), etc.



Puerto pesquero de Águilas

El puerto pesquero de Águilas se convierte en los últimos años del siglo XX, en uno de los puertos de la región murciana como mayor número de capturas descargadas y mayor volumen de facturación. Hoy día, presenta una variada estructura de servicios integrados, modernos y competitivos, que le permite realizar una completa oferta a los buques dedicados a la pesca en la zona.

Puerto pesquero de Águilas

Municipio: Águilas

Provincia: Murcia

Coordenadas: Latitud 37° 24' 12" N
Longitud 1° 34' 30" O

Condiciones operativas

Longitud muelle pesquero: 375 m

Longitud dique y contradique: 408 m / 220 m

Superficie total lonja: 1.262 m²

Calado: 4 m

Información adicional

Entidad gestora de la lonja: Cofradía de Pescadores de Águilas

Flota operativa: 40 embarcaciones (*)

Uso principal: Pesquero/ Deportivo

(*) Fuente: Cofradía de Pescadores de Águilas.



Vista del puerto pesquero

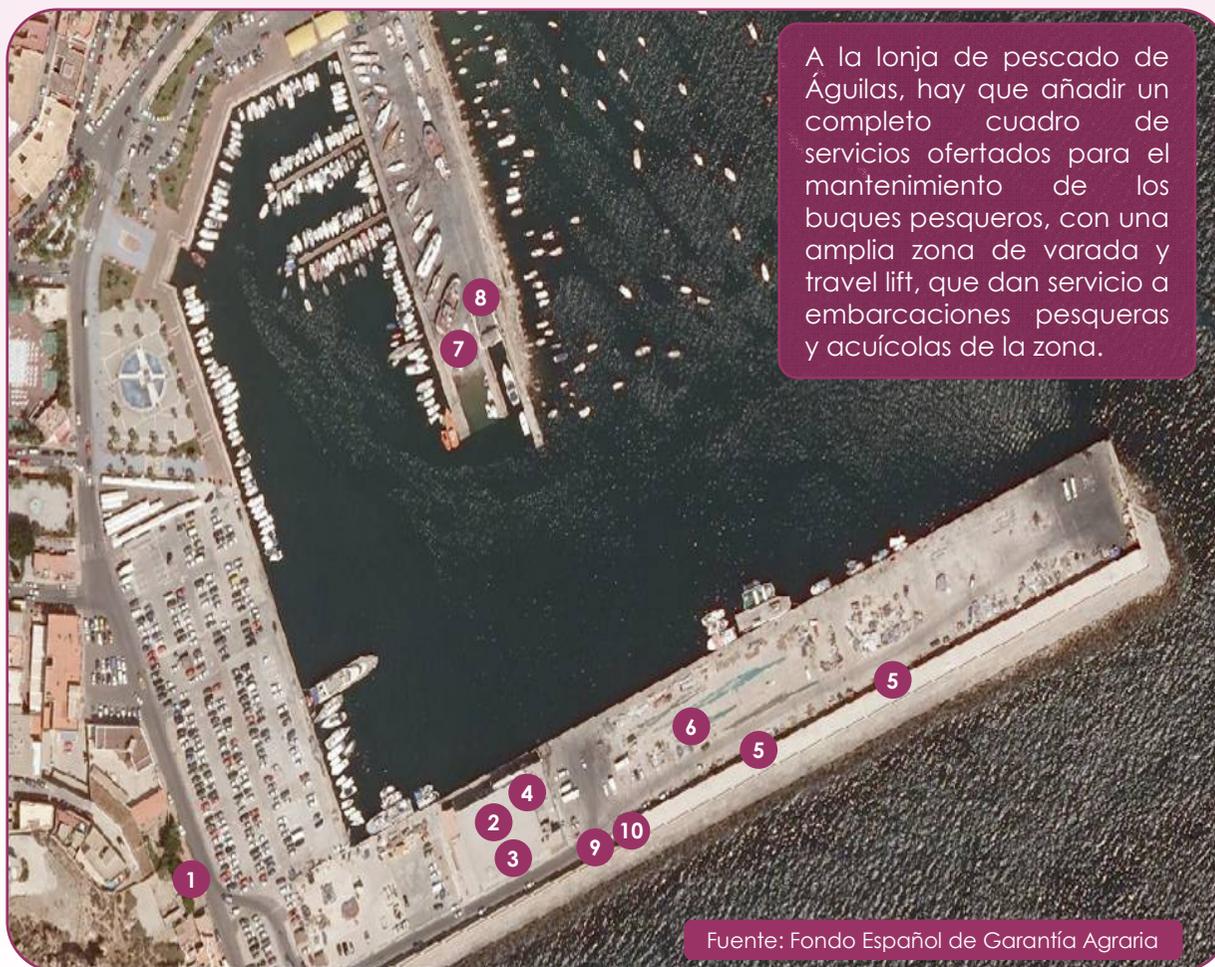


Vista subasta de la lonja

Localización de los principales servicios del puerto pesquero de Águilas

La producción pesquera de cerco, arrastre y artes menores, ha podido disponer, gracias a las ayudas de los fondos europeos, de una lonja profesional y automatizada que permite comercializar y distribuir el producto en unas condiciones higiénico sanitarias inmejorables, facilitando el trabajo de compradores y exportadores de pescado, y redundando en beneficio de pescadores y en una mejora de la competitividad del puerto.

Ubicación de los principales servicios pesqueros



Leyenda:

- 1 Autoridad Portuaria
- 2 Lonja de pescado
- 3 Cofradía de Pescadores de Águilas
- 4 Fábrica de hielo
- 5 Almacén de armadores
- 6 Tinglados redes
- 7 Varadero
- 8 Travel lift
- 9 Punto limpio
- 10 Gestión residuos MARPOL



Estructura del sector pesquero en Águilas

A continuación, se muestra la composición de la industria y servicios de apoyo del puerto de Águilas, así como el tipo de pesca extractiva y la estructura de las actividades de transformación, comercialización y distribución.



EXTRACTIVA

TIPO DE PESCA

Bajura/Artesanal

MODALIDADES DE PESCA

Arrastrero (popa)

Cerquero

Líneas (palangreros)

Embarcaciones con trampas

Otros (artes menores)

PRINCIPALES CALADEROS

Nacional Mediterráneo

(Aguas interiores y exteriores)



SERVICIOS DE APOYO

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

Fábrica de hielo

Suministro de combustible

Casetas de pertrechos de armadores

Tinglado de redes

Rederos

Travel Lift

Varadero

Cofradía de pescadores



TRANSFORMACIÓN

TIPOS DE TRANSFORMACIÓN

Una parte de los productos que se comercializan en lonja, son adquiridos por mayoristas no locales que se dedican a la transformación de los productos pesqueros como conservas (melva) y congelados.



COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

LONJA DE PESCADO

Restaurantes

Pescaderías

Minoristas locales

Mayoristas nacionales



Aproximadamente el 99% de los desembarcos efectuados en el puerto de Águilas, pertenecen a buques censados en el mismo. Se estima que el 35% del pescado que es desembarcado en el puerto de Águilas es comercializado dentro del municipio, el resto se distribuye a nivel nacional, como en el caso de la gamba, cuyos principales destinos son Valencia, Murcia y Lorca; la lecha, que se comercializa a Italia; el salmonete, que se destina a Madrid, Lorca y Murcia; y el jurel, que se envía a mercados de Madrid, Valencia y Portugal.



Principales especies comerciales en Águilas

Entre las especies más destacadas por su valor económico se encuentran la gamba, la cigala, la langosta y el mero, y por su volumen de capturas, la alacha, la melva, el jurel o la caballa. Igualmente, es relevante en el puerto pesquero de Águilas la instalación de polígonos acuícolas para la producción de lubina y dorada.

Especies más representativas (kg)

1. Alacha
2. Melva
3. Jurel
4. Caballa
5. Lecha
6. Pulpo
7. Gamba
8. Mollera
9. Merluza

Especies más representativas (€)

1. Gamba
2. Cigala
3. Langosta
4. Mero
5. Gallo Pedro
6. Gamba Blanca
7. Gallineta
8. Camarón
9. Lecha

Por otra parte, para ofrecer una garantía en la calidad de los productos del mar, en el puerto pesquero de Águilas se emplea la marca "Pescado fresco del litoral de Murcia".

Principales especies comerciales

Alacha



Gamba



Cigala



Langosta



Jurel



Caballa



Pulpo



Mero



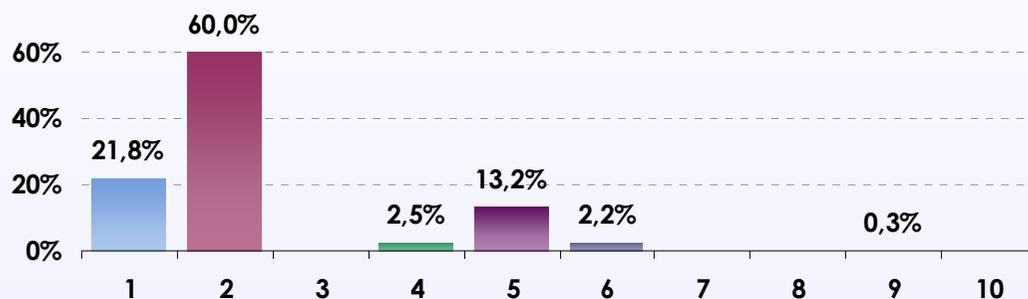
Fuente: Imágenes publicadas en la web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (Fondo de Imágenes del Sector Pesquero).



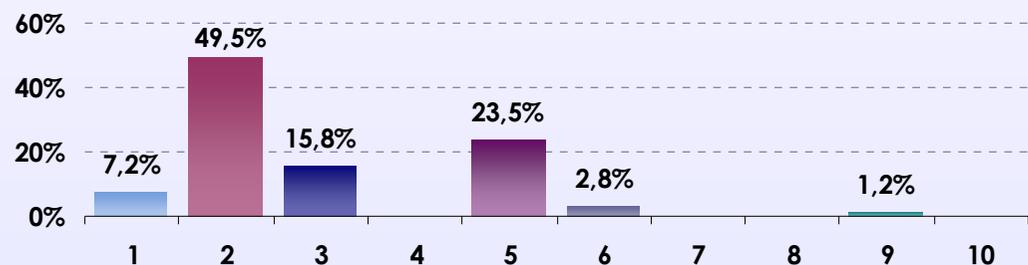
Nivel de pagos ejecutados (*)

Los pagos ejecutados en el municipio de Águilas para las actuaciones cofinanciadas con ayuda comunitaria durante el periodo 1994-1999 asciende a 4,1 millones de euros. Para el periodo 2000-2006, esta cantidad suma 13,9 millones de euros, y 3,8 millones de euros, para el periodo 2007-2010.

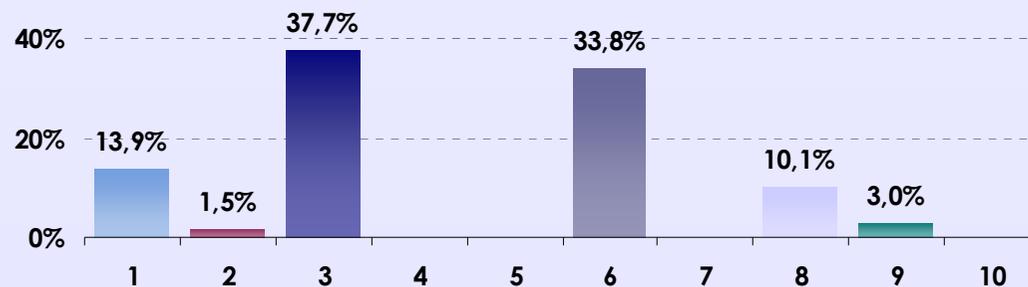
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006



FEP 2007-2010



Eje X = Actuaciones

Eje Y = % Nivel de pagos ejecutados

- 1=Adaptación del esfuerzo pesquero
- 2=Renovación y modernización de la flota
- 3=Acuicultura
- 4=Zonas marinas costeras
- 5=Equipamiento de los puertos de pesca
- 6=Transformación-Comercialización
- 7=Promoción
- 8=Otras medidas
- 9=Medidas socioeconómicas
- 10=Acciones colectivas



(*) El presente estudio analiza las ayudas IFOP/FEP en función de los pagos ejecutados, entendiendo estos, como la asignación económica que se ha hecho efectiva en el municipio de Águilas y en cada eje-actuación. El pago de las ayudas puede estar finalizado total o parcialmente.

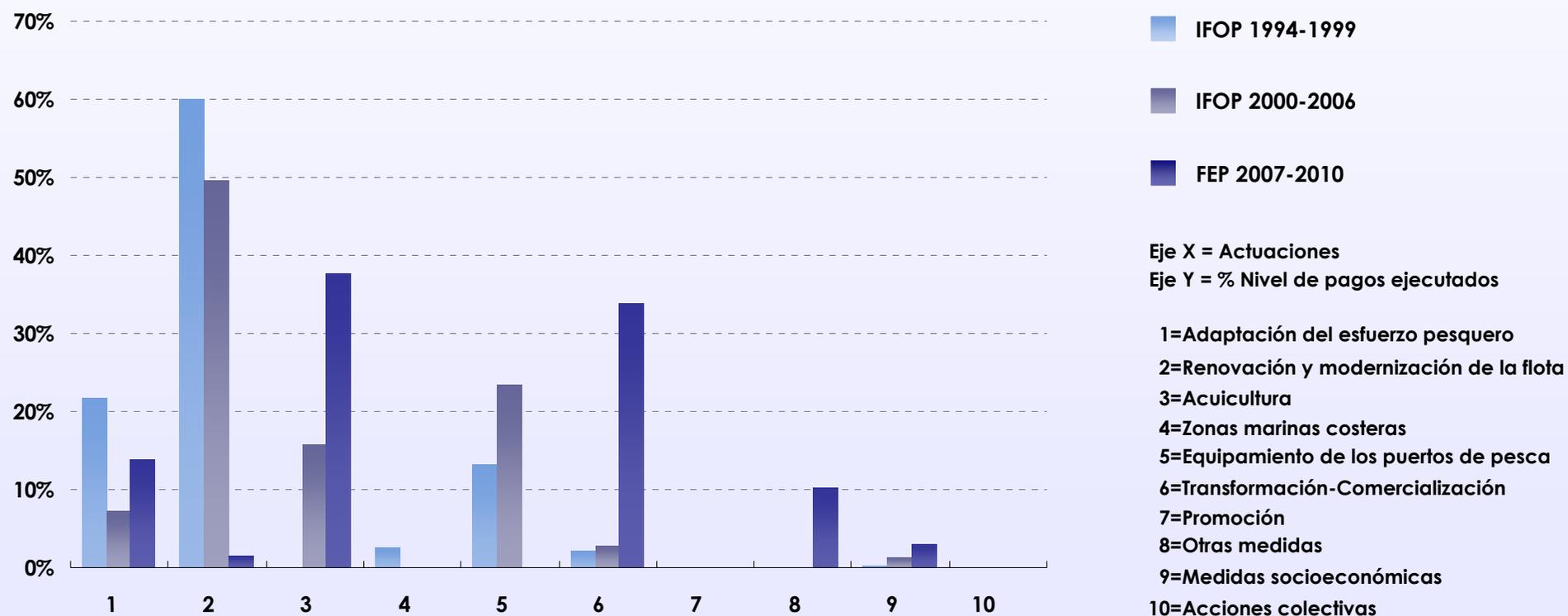
La descripción de cada una de las actuaciones, así como un resumen de las principales medidas implementadas en el municipio de Águilas, se puede ver a partir de la página 16.

Destacar, que en el caso del programa operativo del FEP, el importe aprobado de las ayudas destinadas al puerto de Águilas coincide con el importe pagado o ejecutado, a fecha de Noviembre de 2010.

Comparativa de las actuaciones del IFOP y el FEP

En el gráfico se compara en porcentaje la financiación efectiva para cada una de las actuaciones por programa. Se observa que ha habido un descenso en la financiación de medidas para la renovación y modernización de la flota, mientras que las actuaciones para la acuicultura, la transformación y comercialización y la paradas temporales incluidas en "otras medidas", han incrementado el porcentaje de financiación.

Evolución de las actuaciones por programa operativo



* En relación a la comparativa de la financiación que se ha ejecutado en cada programa operativo y para cada una de sus actuaciones, hay que tener en cuenta que el periodo de vigencia del FEP no ha finalizado, ya que comprende el periodo 2007-2013. Por otra parte, en el caso de la actuación "Acciones colectivas", no se puede realizar una comparación por programa, ya que estas medidas sólo se contemplan en el FEP.

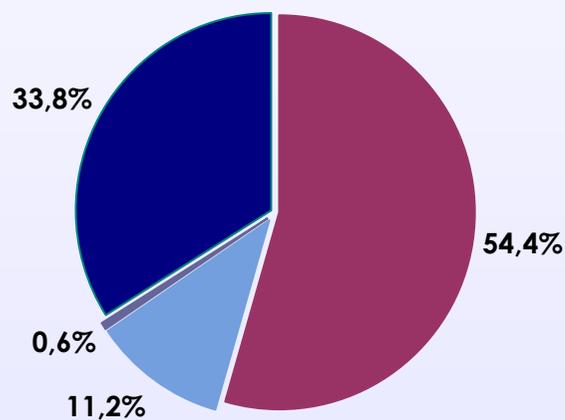


Ayuda comunitaria

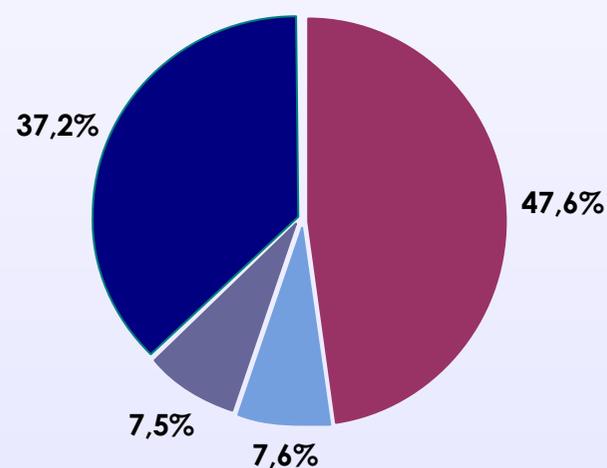
Las actuaciones ejecutadas durante el periodo 1994-1999 con ayuda comunitaria suponen un 54,4%, mientras que en el periodo 2000-2006, el porcentaje de financiación se reduce al 47,6%. Para el periodo 2007-2010, la financiación comunitaria alcanza el 35,6%. Asimismo, el porcentaje de financiación procedente de las Adm. Autonómicas se ha incrementado hasta un 23,7% en el FEP.

Comparativa de la distribución de fondos por programa operativo

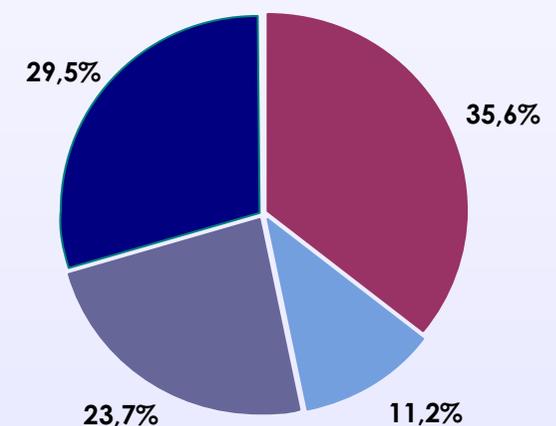
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006

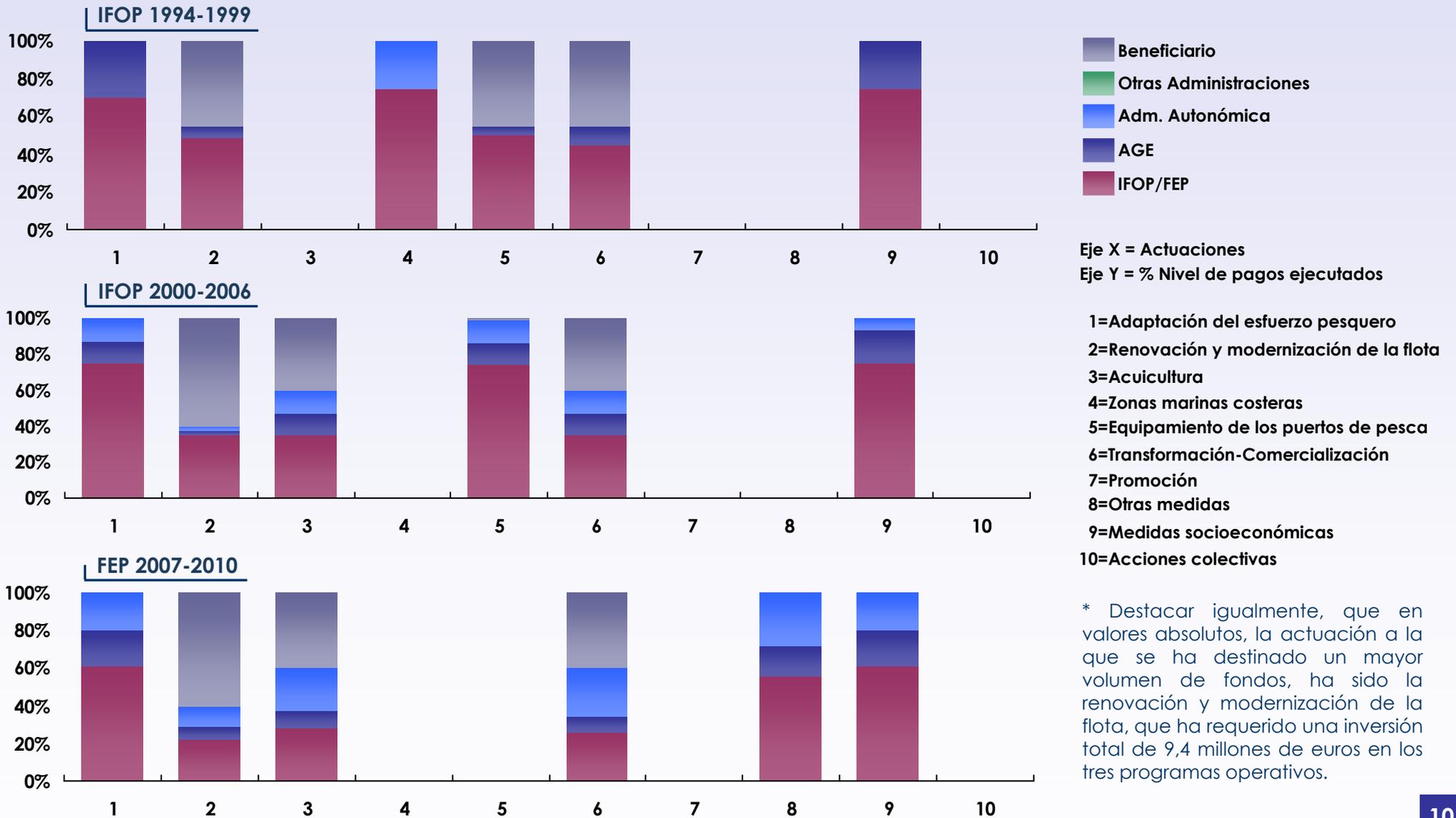


FEP 2007-2010



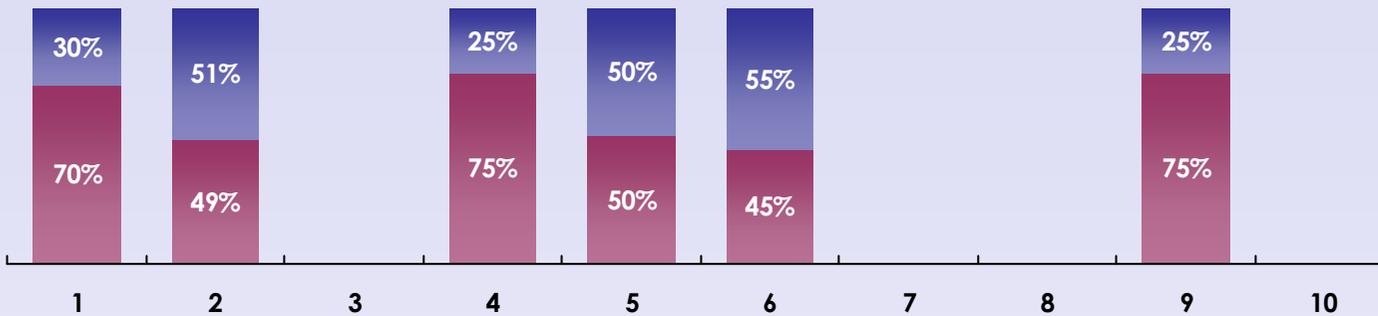
IFOP/FEP AGE Adm. Autonómica Otras administraciones Beneficiario

En este apartado se analiza la distribución de la financiación empleada para cada una de las actuaciones ejecutadas y su evolución para cada programa del IFOP y el FEP. Destacar, que la renovación y modernización de la flota es la actuación en la que el capital privado tiene un mayor porcentaje de participación sobre el total de la ayuda ejecutada. En el caso de la financiación autonómica, las paradas temporales incluidas en "otras medidas", son las que representan una mayor proporción.

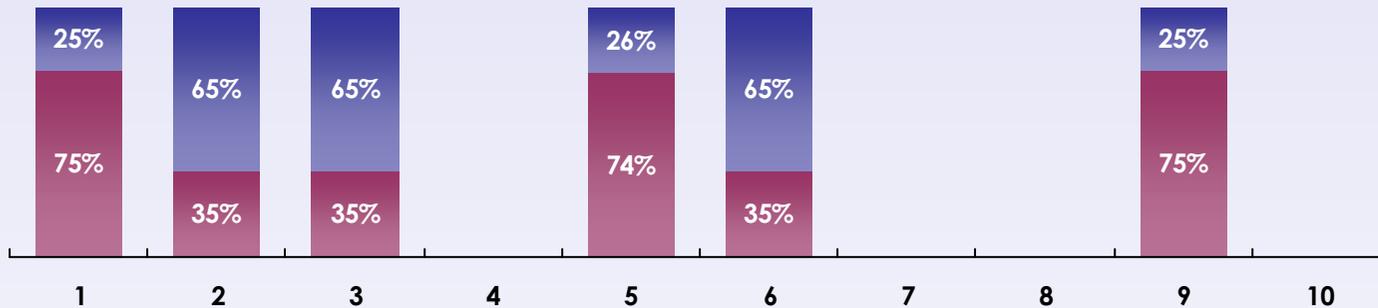


Los gráficos muestran la comparativa en cuanto al porcentaje financiado mediante los fondos estructurales del IFOP y el FEP y el resto de financiación (AGE, Administración Autónoma, beneficiario y otras administraciones). La medida que más financiación comunitaria ha recibido en valores absolutos, ha sido la relativa a la renovación y modernización de la flota. Sin embargo, la actuación donde el apoyo comunitario representa un mayor porcentaje de financiación sobre el total de ayuda, ha sido la de zonas marinas costeras.

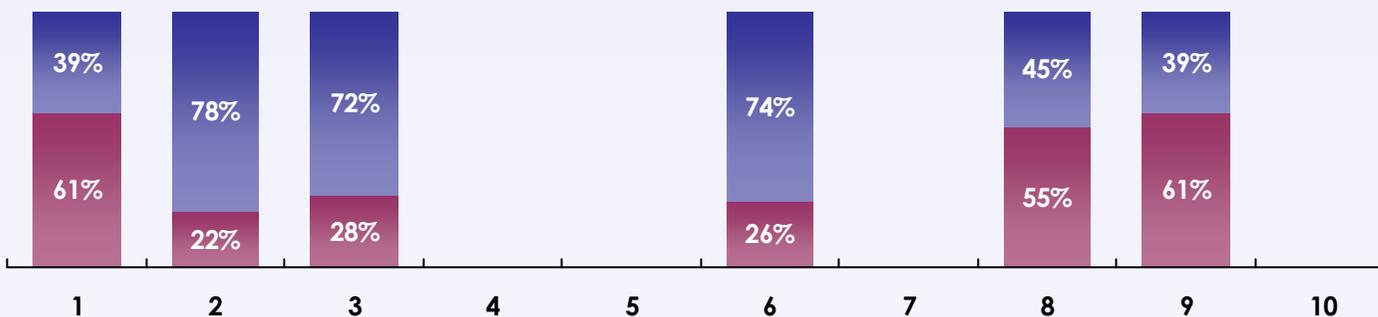
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006



FEP 2007-2010



Resto financiación
IFOP/FEP

Eje X = Actuaciones

Eje Y = % Nivel de pagos ejecutados

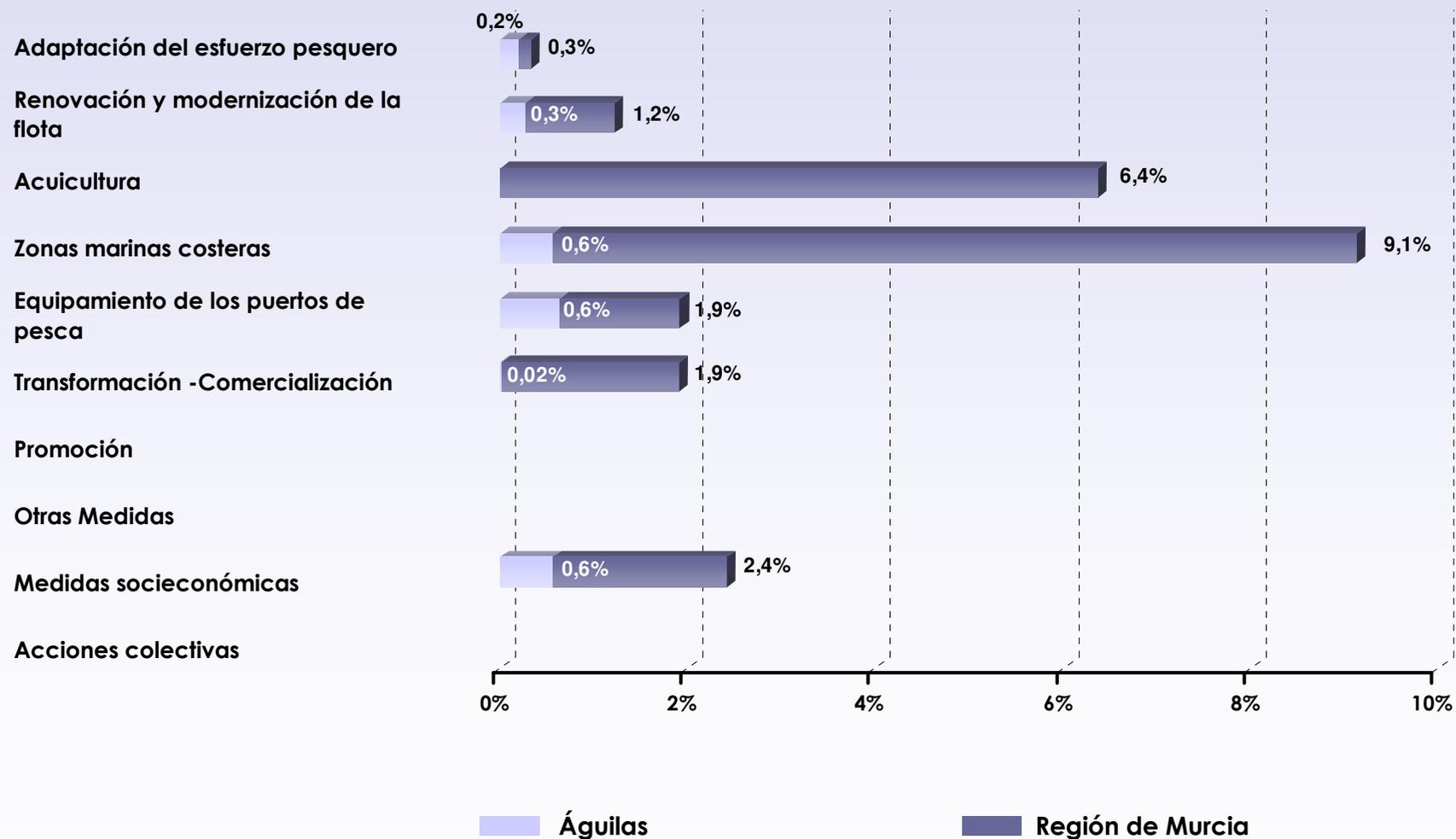
- 1=Adaptación del esfuerzo pesquero
- 2=Renovación y modernización de la flota
- 3=Acuicultura
- 4=Zonas marinas costeras
- 5=Equipamiento de los puertos de pesca
- 6=Transformación-Comercialización
- 7=Promoción
- 8=Otras medidas
- 9=Medidas socioeconómicas
- 10=Acciones colectivas



Análisis territorial de la distribución de los fondos IFOP 1994-1999

El gráfico muestra el porcentaje acumulado de los fondos del IFOP 1994-1999 que han sido ejecutados y compara la distribución a nivel territorial. El 0,2% del total de los fondos del IFOP 1994-1999 ha sido destinado al municipio de Águilas y el 1,5% a la Región de Murcia. Destacar, que a nivel regional las zonas marinas costeras son las acciones que han recibido mayor financiación.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada

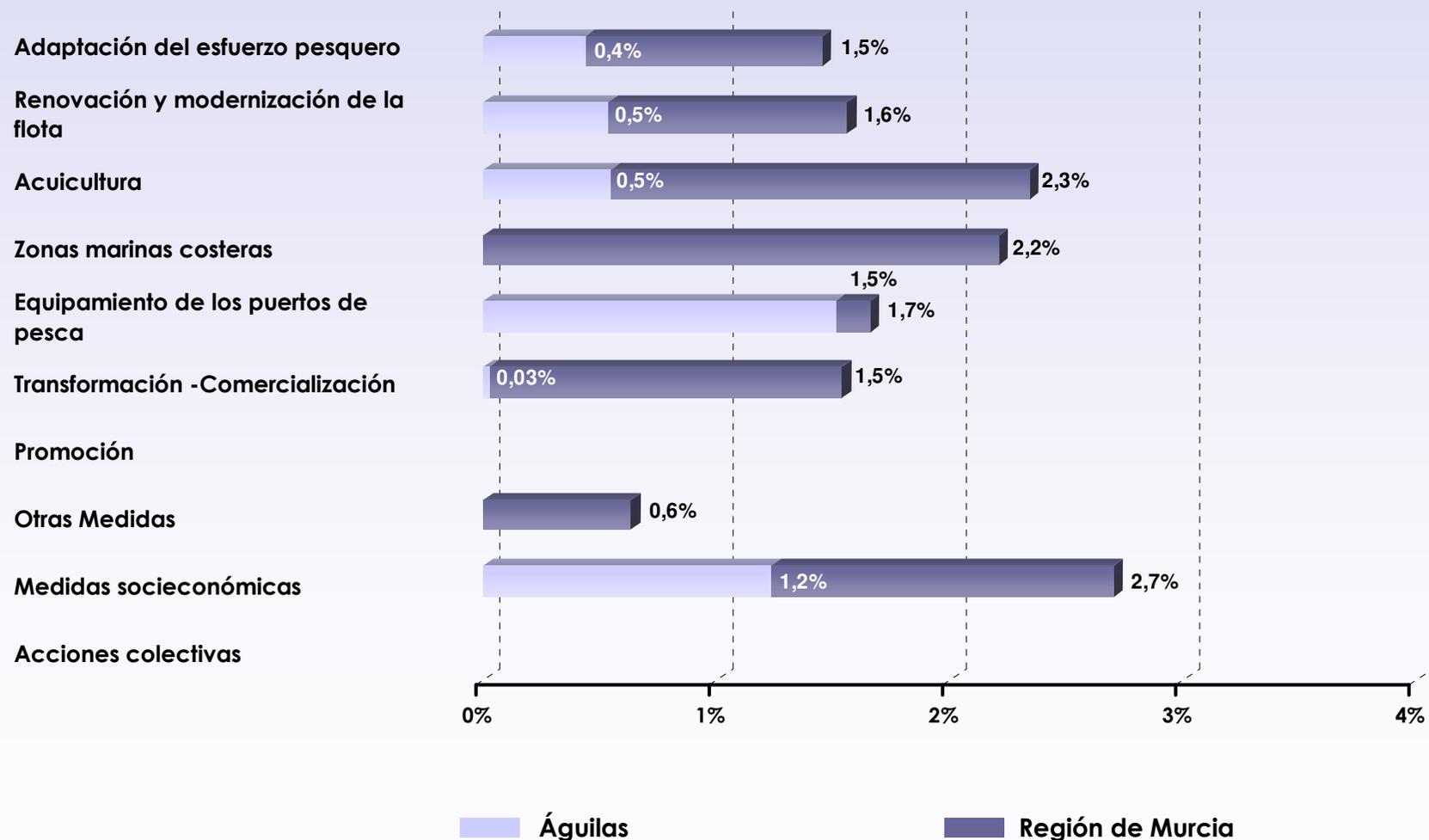




Análisis territorial de la distribución de los fondos IFOP 2000-2006

En el caso del IFOP 2000-2006, el 0,3 % del total de los fondos ha sido empleado en el municipio de Águilas y el 1,5% en la Región de Murcia. En este sentido, la actuación que mayor financiación ha requerido en Águilas ha sido la de equipamiento de puertos, ya que representa el 1,5% del total de fondos empleados a nivel nacional para esa actuación.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada

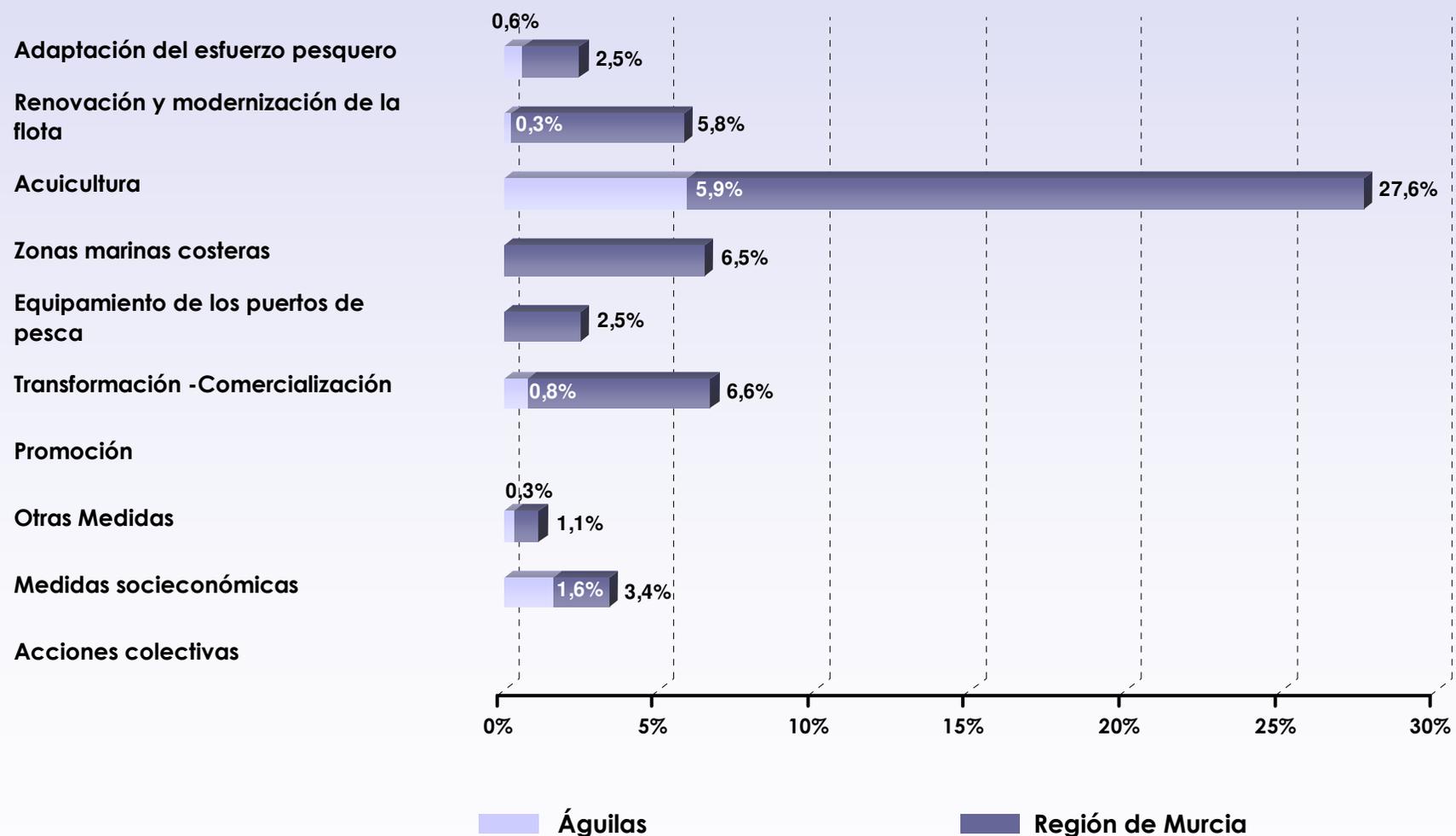




Análisis territorial de la distribución de los fondos FEP 2007-2010

En cuanto a la distribución de los fondos incluidos en el FEP, en el periodo 2007-2010, el 0,8% se ha destinado al municipio de Águilas, mientras que el 4,6% ha sido empleado en la Región de Murcia. En este caso, las actuaciones que engloban la acuicultura son las que han requerido un mayor apoyo financiero.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada





Actuaciones ejecutadas

La contribución financiera de los fondos estructurales del IFOP 1994-1999, IFOP 2000-2006 y del FEP, en el periodo 2007-2010, junto a la gestión de la **Cofradía de Pescadores de Águilas**, han sido los artífices del importante desarrollo del puerto pesquero de Águilas. Como se puede comprobar, se han desarrollado 8 actuaciones diferentes en el municipio.

Actuaciones ejecutadas

Adaptación del esfuerzo pesquero

Renovación y modernización de la flota

Acuicultura

Zonas marinas costeras

Equipamiento de los puertos de pesca

Transformación-Comercialización

Otras medidas

Medidas socioeconómicas

La información referida a las actuaciones que se incluyen en el marco del IFOP/FEP, está actualizada a fecha de Noviembre de 2010. El número de actuaciones y pagos efectivos en el presente análisis, no contempla el periodo completo de vigencia del FEP, que comprende de 2007 a 2013. Esto implica que puedan surgir variaciones entre los datos analizados en el presente estudio y los datos finales que se obtengan para todo el periodo FEP.

Localización de los expedientes de ayuda



Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria

* Los puntos indican la situación geográfica de los expedientes de ayuda que han supuesto la implementación de inversiones en el puerto pesquero de Águilas. Con el objetivo de promover la visibilidad de las ayudas IFOP/FEP, dichos expedientes han sido objeto de un reportaje fotográfico. Los reportajes fotográficos se pueden ver en el visor cartográfico de la Secretaría General del Mar.

El número de actuaciones desarrolladas mediante el programa operativo IFOP en los periodos 1994-1999 y 2000-2006 y el FEP, durante el periodo 2007-2010, asciende a 329. Dentro de las actuaciones, destaca la ejecución de un número importante de acciones destinadas a la paralización temporal de actividades pesqueras que se incluyen en "otras medidas" y el elevado número de inversiones dirigidas a mejorar de renovación y modernización de la flota de Águilas.

Actuaciones ejecutadas	1994-1999	2000-2006	2007-2010	Total
Adaptación del esfuerzo pesquero	4	5	2	11
Renovación y modernización de la flota	50	65	6	121
Acuicultura		2	2	4
Zonas marinas costeras	2			2
Equipamiento de los puertos de pesca	1	3		4
Transformación-Comercialización	2	5	1	8
Otras medidas			134	134
Medidas socioeconómicas	3	31	11	45
Total	62	111	156	329

El programa FEP, para el periodo 2007-2010, cuenta con un mayor número de medidas (47%) en comparación con el resto de programas del IFOP 1994-1999 (33%) y del IFOP 2000-2006 (19%). En el programa IFOP, es relevante destacar que se han ejecutado un total de 115 inversiones para la renovación y modernización de la flota, mientras que durante el FEP, se han producido un total de 134 paralizaciones temporales.

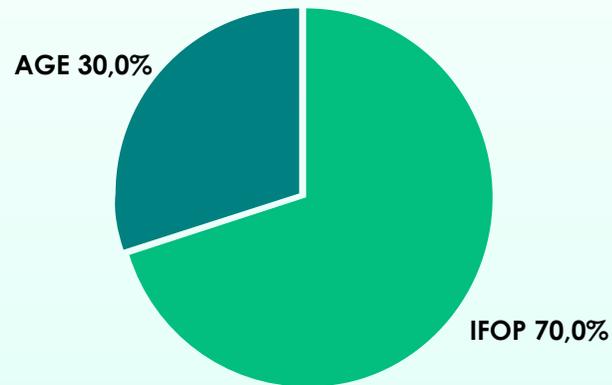


Adaptación del esfuerzo pesquero

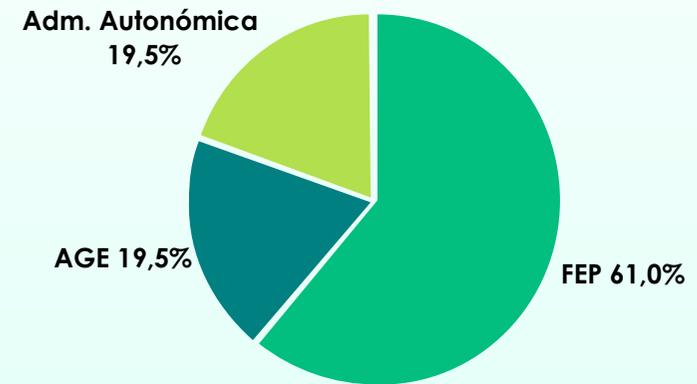
Las ayudas para la adaptación al esfuerzo pesquero se dirigen a los propietarios de los buques para ejecutar actuaciones destinadas a alcanzar un equilibrio sostenible entre los recursos pesqueros y la actividad extractiva.

Financiación de las actuaciones

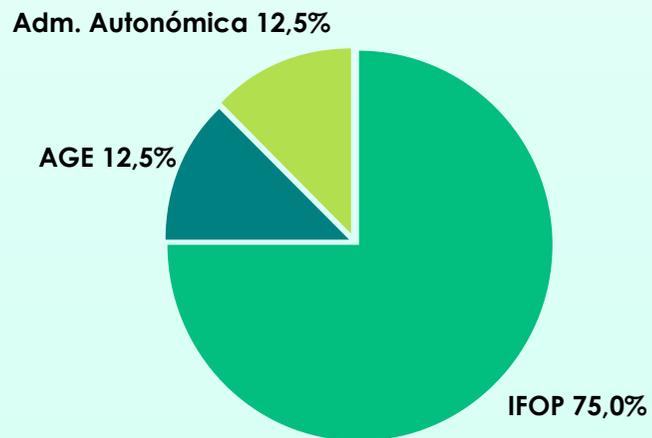
IFOP 1994-1999



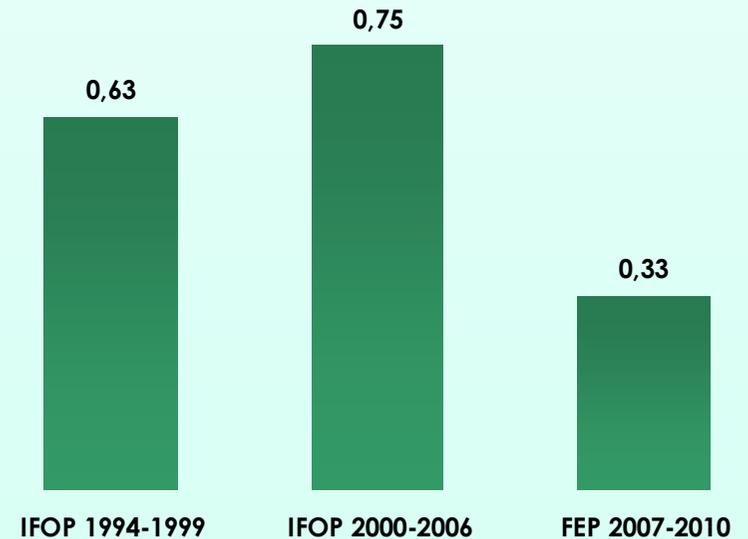
FEP 2007-2010



IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



El número de medidas que engloban la adaptación del esfuerzo pesquero en el municipio de Águilas durante el periodo 1994-2010 asciende a 11. Las actuaciones se refieren a la retirada definitiva de embarcaciones de pesca y hundimiento de buques. Mediante estas acciones se ha perseguido recuperar la sostenibilidad y el equilibrio de los ecosistemas marinos del litoral. (La información sobre la adaptación del esfuerzo pesquero y la influencia de las ayudas comunitarias sobre la flota pesquera de Águilas, se complementa a partir de la página 33).

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Desguace-Hundimiento de buques	4	5	2	11
TOTAL	4	5	2	11

* Dentro de cada una de las actuaciones se ha considerado destacar las principales medidas ejecutadas, con objeto de establecer una comparativa de las principales acciones implementadas durante los tres programas operativos y analizar así su evolución.



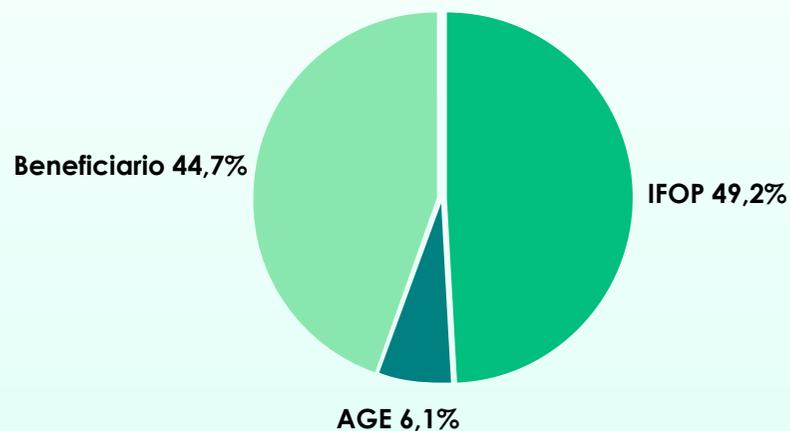


Renovación y modernización de la flota

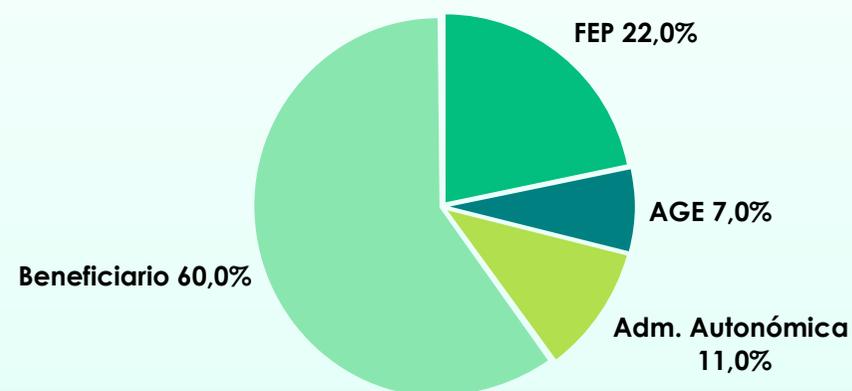
Las ayudas previstas por fondos estructurales para la renovación y modernización de la flota se destinan a los propietarios de las embarcaciones para la realización de obras y mejoras a bordo de las mismas. En este caso, cabe destacar la financiación que ha sido aportada por el beneficiario.

Financiación de las actuaciones

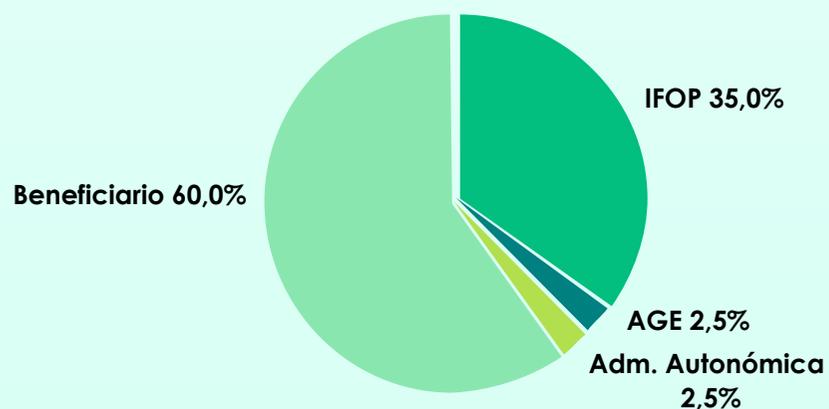
IFOP 1994-1999



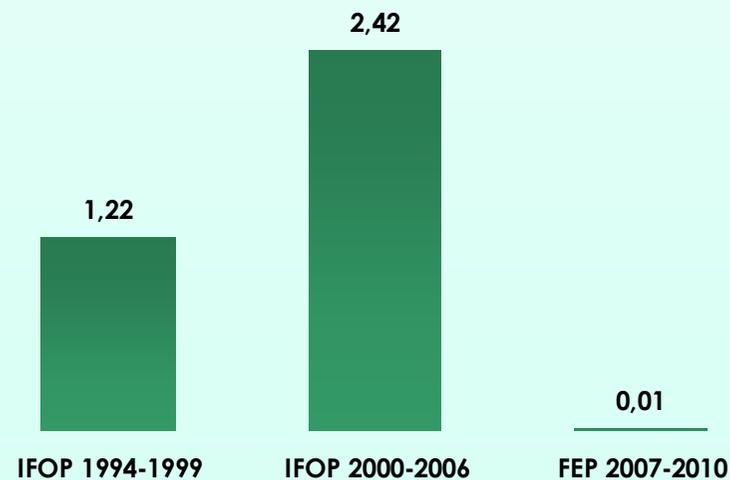
FEP 2007-2010



IFOP 2000-2006



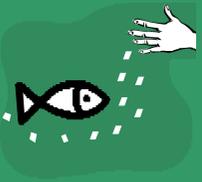
Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Las actuaciones que suponen una mejora en la renovación y modernización de la flota pesquera de Águilas son un total de 121. Estas acciones han sido destinadas a la construcción de buques y a la modernización de embarcaciones de pesca. Las medidas pretenden, entre otras cuestiones, mejorar la seguridad a bordo, las condiciones de trabajo e higiene, la selectividad de la pesca, la calidad de los productos del mar y el rendimiento energético.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Construcción de nuevos buques	11	9		20
Modernización de embarcaciones	39	56	6	101
TOTAL	50	65	6	121



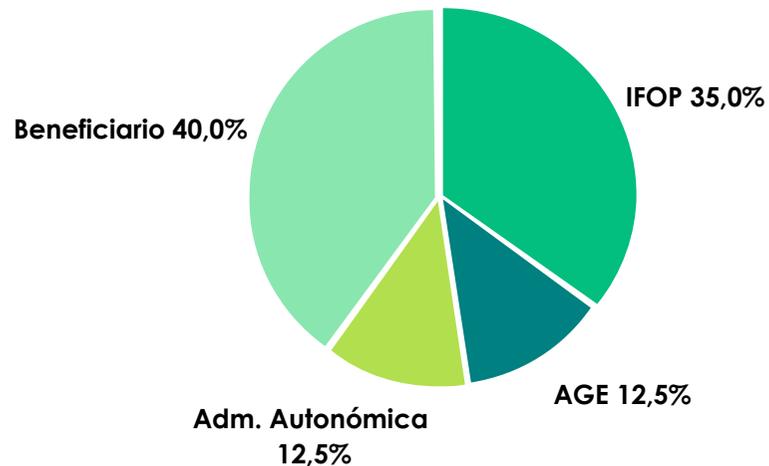


Acuicultura

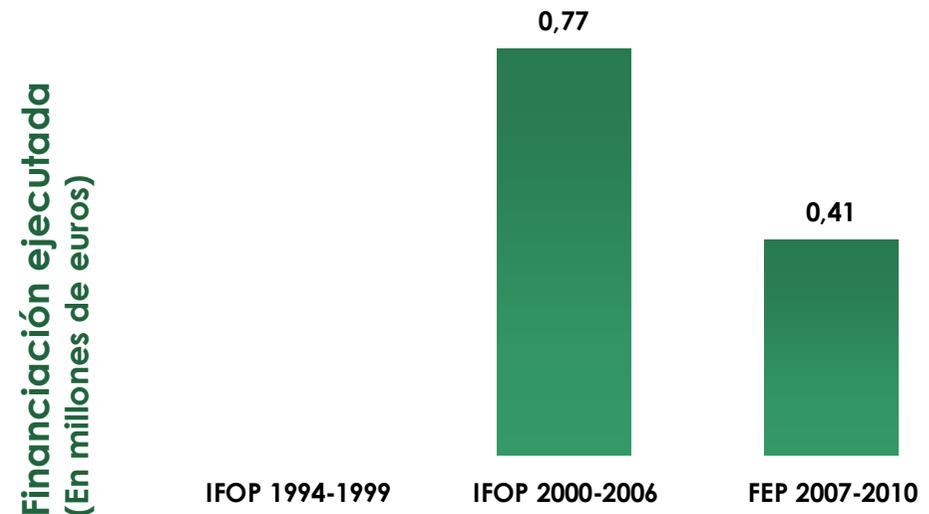
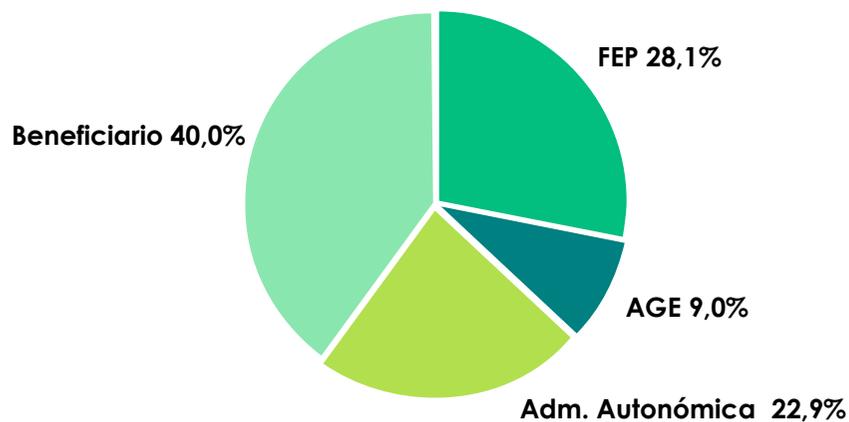
Son ayudas destinadas a la financiación de inversiones dirigidas a la construcción, ampliación, equipamiento, modernización y adquisición de instalaciones acuícolas. Se observa que la financiación de estas acciones se ha producido en los programas IFOP 2000-2006 y FEP, en el periodo 2007-2010, con una elevada cofinanciación comunitaria e inversión privada.

Financiación de las actuaciones

IFOP 2000-2006



FEP 2007-2010



Las ayudas previstas para la acuicultura están destinadas a mejorar las condiciones de trabajo e higiene, la salud humana, la sanidad animal y la calidad de los productos que puedan suponer una mejora de los efectos positivos sobre el medioambiente.

Se han apoyado diversas inversiones de empresas privadas que se encuentran instaladas en el municipio de Águilas y que se dedican a actividades de la acuicultura. Las medidas han supuesto el incremento y modernización de la capacidad acuícola que han permitido la adquisición e instalación de jaulas flotantes, embarcaciones auxiliares, equipos frigoríficos, sistemas de vigilancia y la implantación de un laboratorio, entre otras acciones.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Aumento de la capacidad acuícola		1	2	3
Modernización de la capacidad acuícola existente		1		1
TOTAL		2	2	4



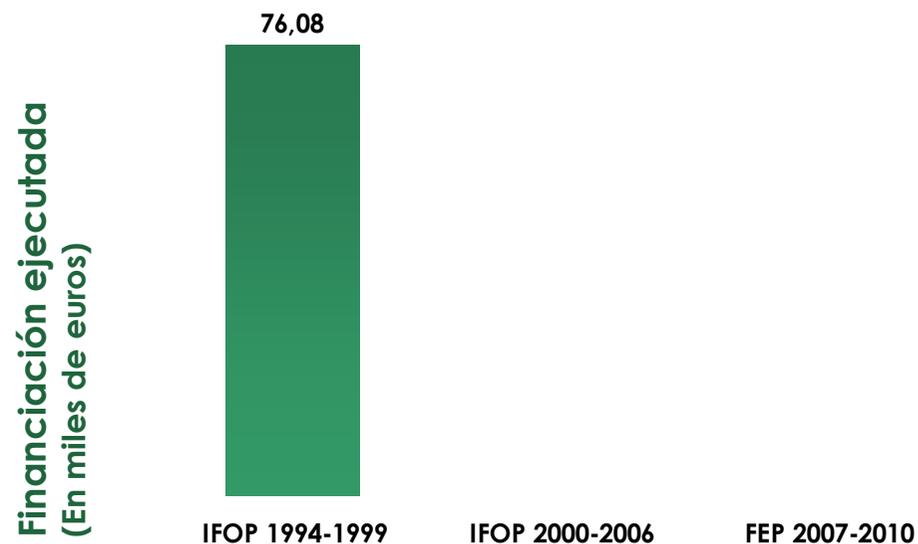
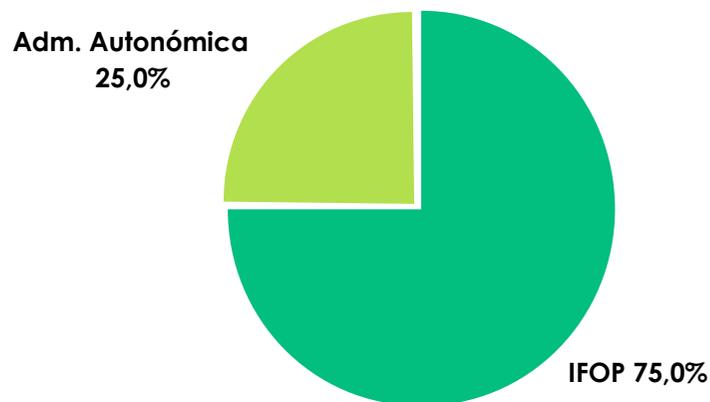


Zonas marinas costeras

Se refieren a medidas destinadas a la financiación de inversiones realizadas en zonas marinas costeras que tienen por objeto permitir la protección, regeneración y desarrollo de los recursos pesqueros de zonas marinas litorales, mediante la creación de zonas protegidas.

Financiación de las actuaciones

IFOP 1994-1999



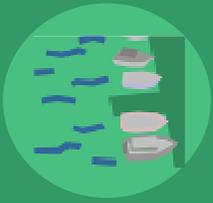
Estas actuaciones contribuyen a un aprovechamiento sostenible de los recursos litorales, al tiempo que incrementan la interacción de grupos científicos con los mismos pescadores, lo que permite que trabajen juntos y participen en la gestión de la pesca desde una etapa muy temprana.

Se han implementado 2 acciones dirigidas al desarrollo de zonas marinas costeras dentro del programa del IFOP 1994-1999. En este sentido, ha habido un elevado apoyo de los fondos europeos procedentes del IFOP (75%), para el desarrollo de actividades de mantenimiento, protección y de refuerzo de las zonas integradas en el arrecife artificial del Cabo de Cope.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Protección y desarrollo de la fauna y la flora acuáticas	2			2
TOTAL	2			2



Fuente: Imágenes publicadas en la web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (Red de Reservas Marinas).

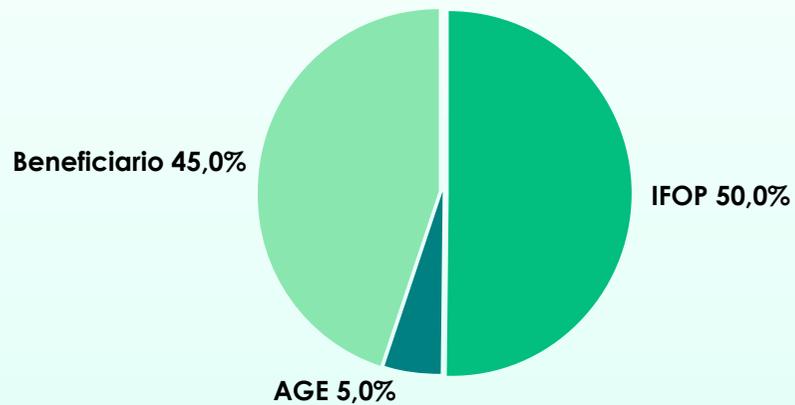


Equipamiento de los puertos pesqueros

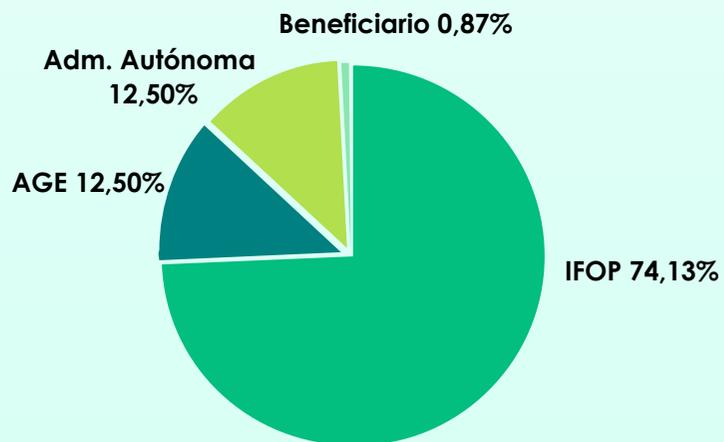
El objeto de estas ayudas es mejorar las condiciones de desembarque, tratamiento y almacenamiento de los productos de la pesca y acondicionar los puertos para el desarrollo de la industria de apoyo y los servicios pesqueros. Las medidas permiten minimizar los costes generales asociados al puerto, así como incrementar los beneficios de los trabajadores del mar.

Financiación de las actuaciones

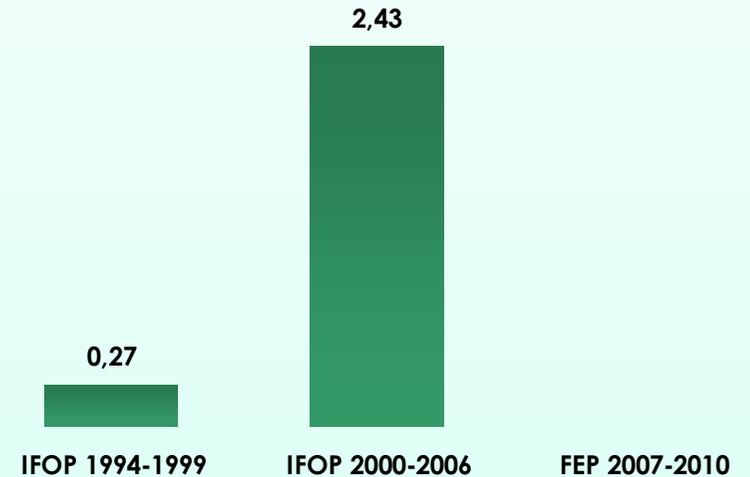
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada (En millones de euros)



Dentro de las 4 medidas que han permitido mejorar el equipamiento del puerto pesquero de Águilas, es relevante señalar el apoyo comunitario para la instalación del varadero y su posterior modernización, y en especial, la inversión destinada a la construcción de la lonja de Águilas y la implantación de casetas de armadores durante el periodo IFOP 2000-2006. En este sentido, subrayar la importante labor de la Cofradía de Pescadores de Águilas, que ha fomentado el desarrollo de servicios de apoyo a pescadores y armadores.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Construcción de nuevos equipamientos	1	1		2
Modernización de nuevos equipamientos		2		2
TOTAL	1	3		4



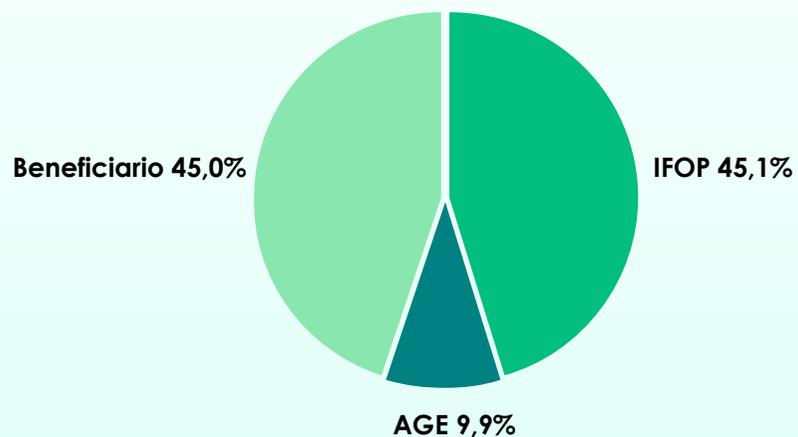


Transformación y comercialización

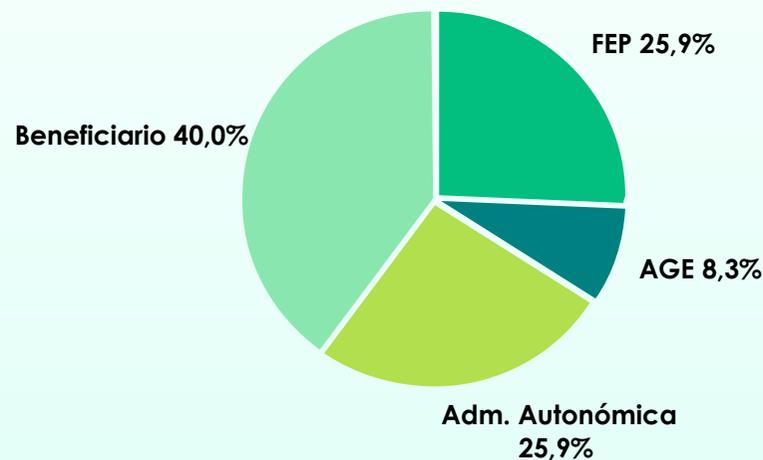
Estas medidas favorecen el conjunto de operaciones de la cadena de manipulación, tratamiento, elaboración, producción y distribución de la pesca, para fomentar la calidad y valor añadido de los productos del mar. En estas actuaciones, se observa que el porcentaje de capital privado invertido se mantiene, mientras que se reduce la cofinanciación comunitaria.

Financiación de las actuaciones

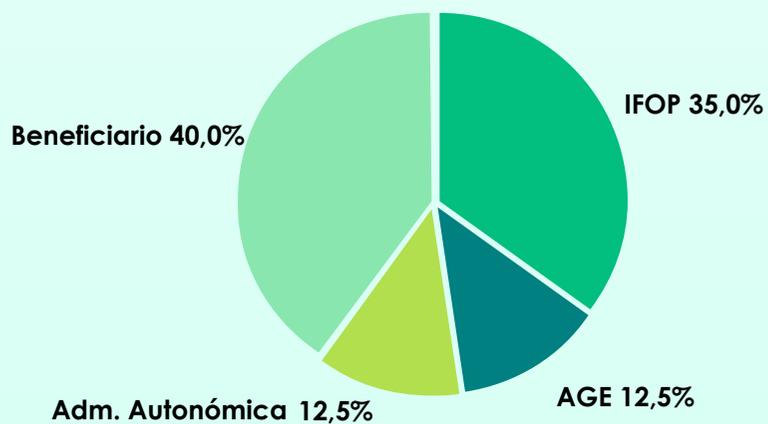
IFOP 1994-1999



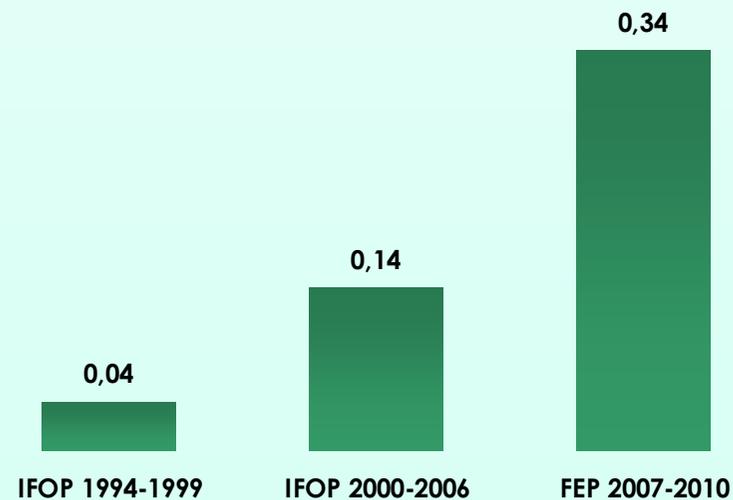
FEP 2007-2010



IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



En relación a las actuaciones de transformación y comercialización desarrolladas en el municipio de Águilas, se ha realizado la instalación de la fábrica de hielo y la construcción y equipamiento de la nueva lonja y de los procesos de comercialización. Posteriormente, se ha llevado a cabo la adaptación y renovación de las instalaciones de la lonja y se han incorporado diversos equipos para mejorar los sistemas de comunicación y manipulación de los productos de la pesca.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Aumento de la capacidad de transformación			1	1
Modernización de establecimientos de comercialización existentes	2	5		7
TOTAL	2	5	1	8

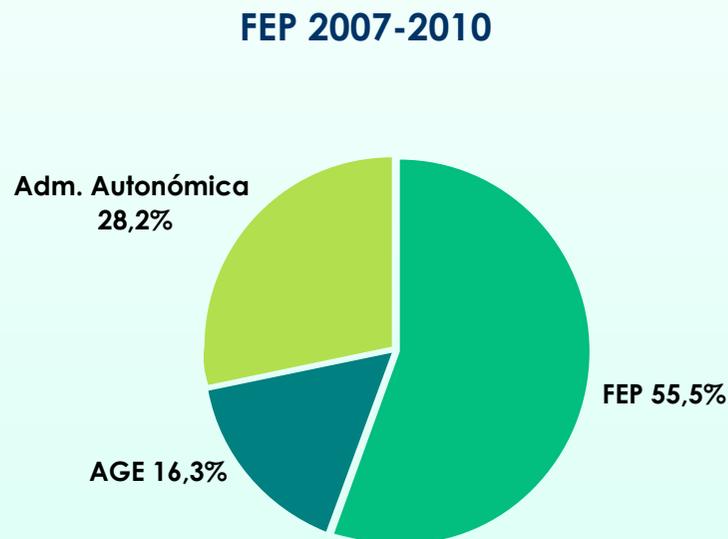




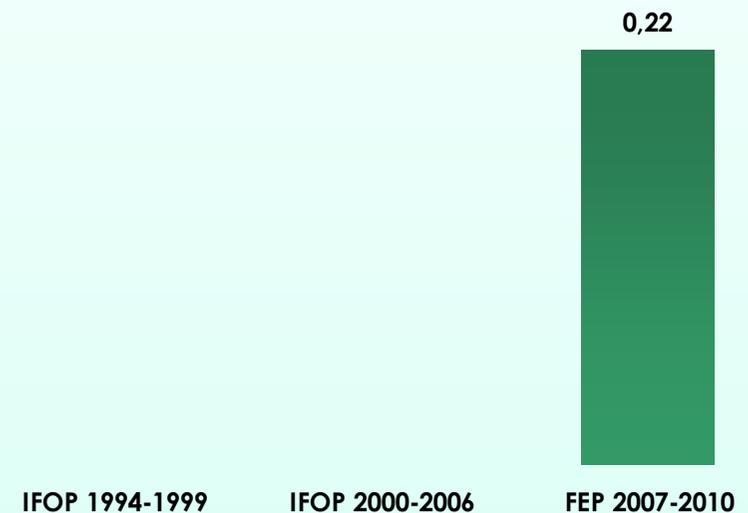
Otras medidas

Dentro de este apartado, se ha considerado destacar las acciones relativas a las paralizaciones temporales, asistencias técnicas, proyectos pilotos, pesca costera artesanal y acciones desarrolladas por profesionales.

Financiación de las actuaciones



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Dentro de estas actuaciones, destaca la significativa aportación del FEP, ya que la financiación que se ha materializado en el periodo 2007-2010, representa un 55,5% de la financiación total. Estas acciones se han destinado en su totalidad al desarrollo de planes de reducción del esfuerzo pesquero.

Dentro de "otras medidas", se han implementado un total de 134 paralizaciones temporales en el puerto de Águilas durante el periodo comprendido entre 2007-2010. El objetivo de estas actuaciones ha sido conservar y mejorar la sostenibilidad de los recursos naturales del litoral murciano y fomentar la recuperación de los recursos de la pesca.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Paralización temporal			134	134
TOTAL			134	134



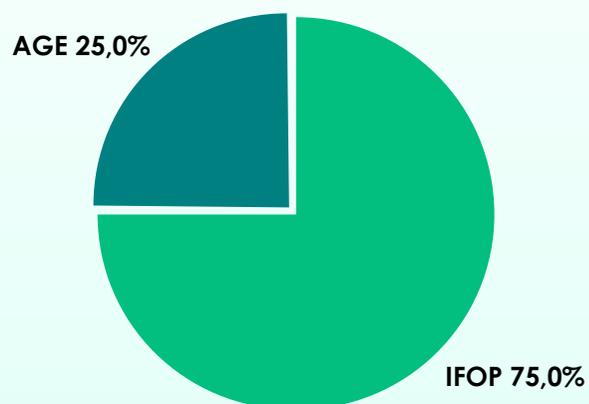


Medidas socioeconómicas

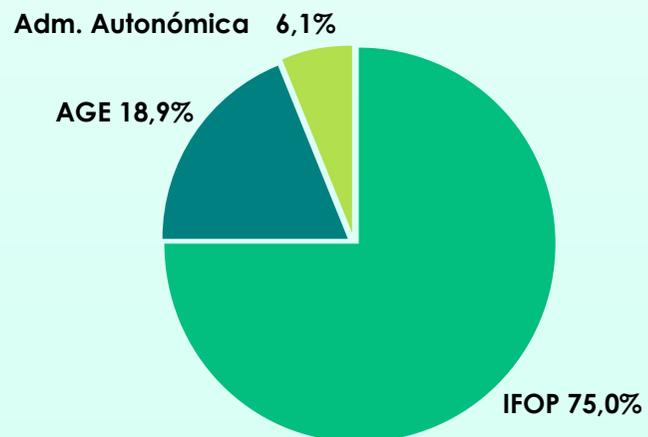
Las medidas socioeconómicas están encaminadas a respaldar la reconversión profesional de los pescadores con el fin de emprender actividades profesionales en un sector que no sea el de la pesca extractiva. Estas ayudas están vinculadas a jubilaciones anticipadas, primas individuales y de reconversión y ayudas a los jóvenes pescadores.

Financiación de las actuaciones

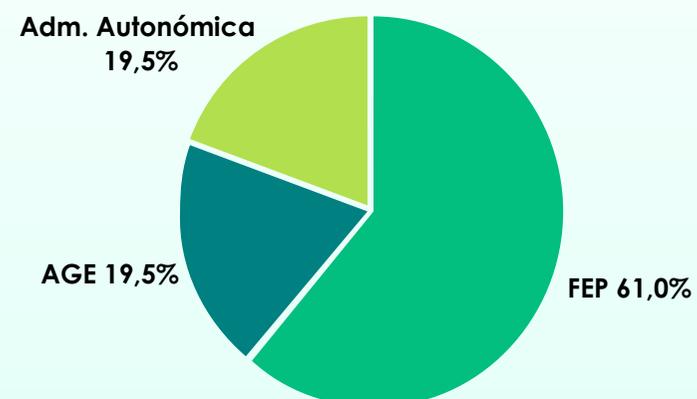
IFOP 1994-1999



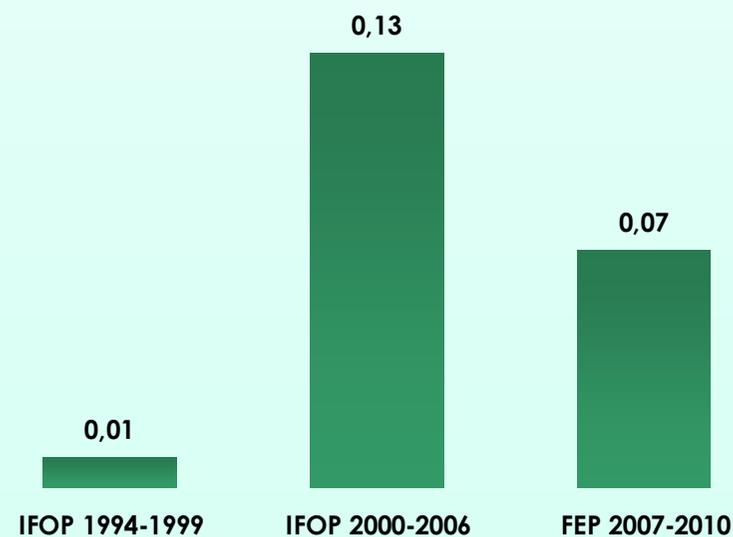
IFOP 2000-2006



FEP 2007-2010



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Señalar que se han financiado un total de 45 medidas de compensación socioeconómica, especialmente, durante el programa IFOP 2000-2006, donde se han implementado el 68% de las actuaciones. La mayor parte de las compensaciones se han otorgado a tripulantes cuyas embarcaciones de trabajo habían sido causa de baja definitiva de la actividad pesquera. Igualmente, pero en menor medida, se ha respaldado la baja de la actividad pesquera mediante la jubilación anticipada a pescadores.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Compensaciones socioeconómicas para la gestión de la flota	3	31	11	45
TOTAL	3	31	11	45

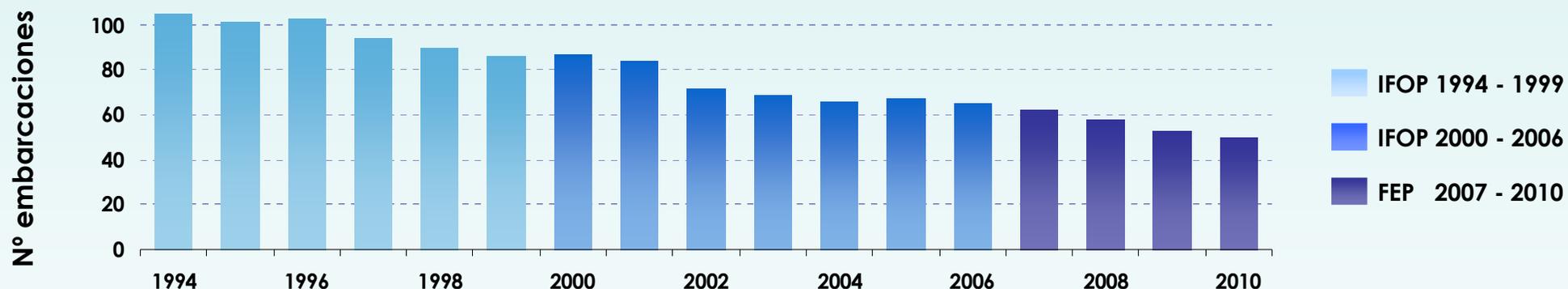




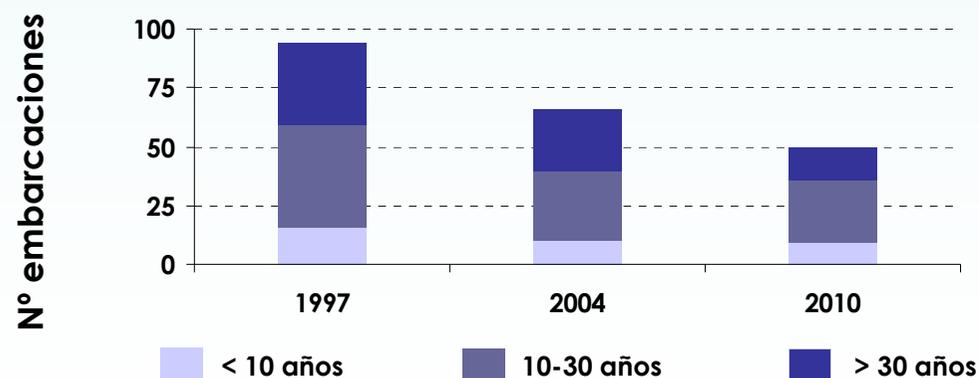
Flota

En el periodo de 1994-2010, la flota pesquera operativa de Águilas se ha reducido un 52%. La flota dedicada a artes menores es la que ha sufrido la mayor parte de los desguaces, pasando según los datos de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia, de 48 unidades en 2005, a los 23 actuales. Esto a contribuido a mejorar la sostenibilidad de los recursos pesqueros.

Evolución de la flota pesquera del puerto de Águilas



Antigüedad de embarcaciones



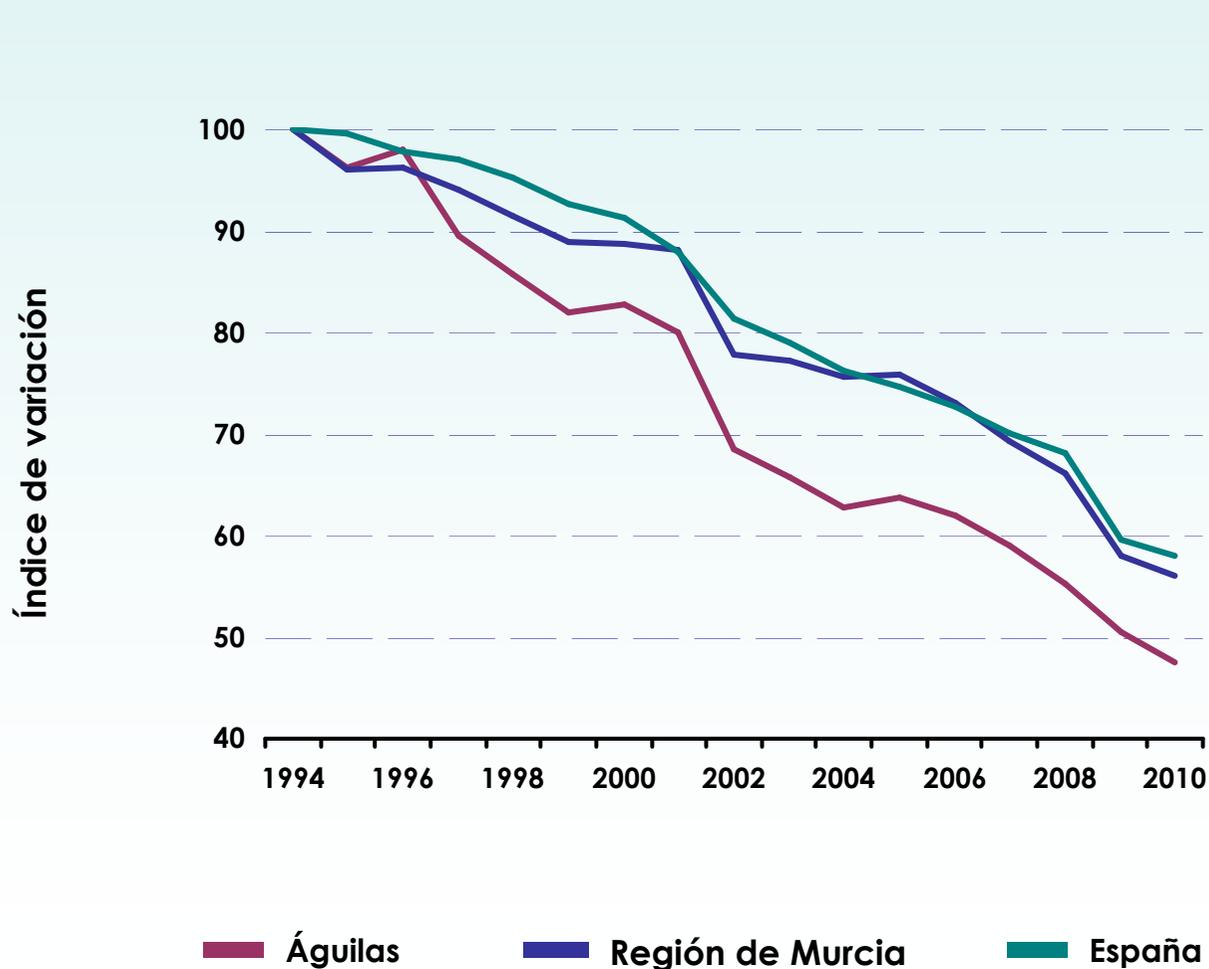
Durante el periodo 1994-2010, el número de embarcaciones que se han destinado a la reducción de esfuerzo pesquero mediante la solicitud de ayudas para el desguace y hundimiento de buques de pesca asciende a 11.

En cuanto a la antigüedad, se observa que entre 1997 y 2010, las embarcaciones entre 10-30 años se han reducido en un 39%, y los buques con más de 30 años, en un 60%. Esto ha supuesto una mejora de la edad media de las embarcaciones, lo que ha permitido la modernización y renovación de la flota actual de Águilas.

Fuente: Registro Comunitario de la Flota Pesquera (Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea) y la Subdirección General de Ordenación y Planificación de la Flota y Formación de la Secretaría General del Mar. Los datos para el análisis de la flota se han obtenido a fecha 31 de diciembre para cada año objeto de estudio.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la flota a nivel municipal, autonómico y nacional en el periodo objeto de estudio entre 1994 y 2010. La reducción de la flota de Águilas ha sido superior que en el resto de ámbitos territoriales (52%). El descenso de la flota a nivel autonómico es de un 44%, y de un 42% en el ámbito nacional. Por otra parte, resaltar que la flota de Águilas representa de media el 24% de la flota total de la Región de Murcia.

Comparativa de la flota a nivel territorial



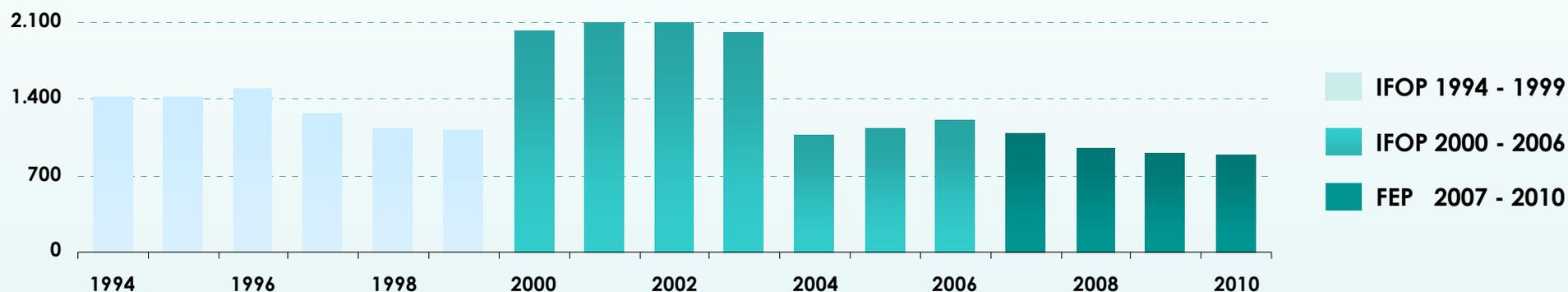
Año	% flota respecto a la CC.AA
1994	26,4%
1995	26,4%
1996	26,9%
1997	25,1%
1998	24,7%
1999	24,3%
2000	24,6%
2001	23,9%
2002	23,2%
2003	22,5%
2004	21,9%
2005	22,2%
2006	22,3%
2007	22,5%
2008	22,1%
2009	22,9%
2010	22,4%
Promedio	24,0%



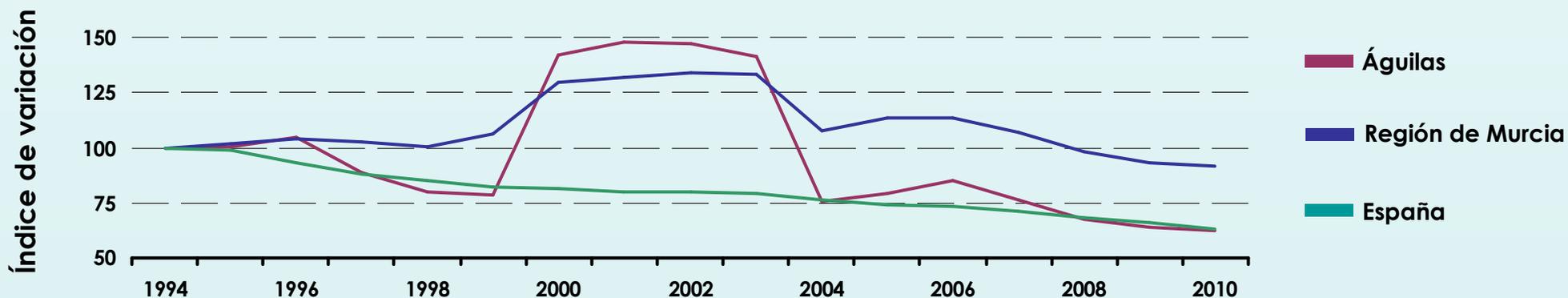
Tonelaje

Siguiendo la Política Pesquera Comunitaria, se aprecia que ha habido una reducción del esfuerzo pesquero, ya que se ha disminuido el tonelaje en un 38% en el periodo 1994-2010. Al principio del programa IFOP 2000-2006, se produce un incremento de la capacidad de tonelaje, que se reduce posteriormente, hasta alcanzar los niveles nacionales.

Evolución de la capacidad de tonelaje (GT)



Comparativa tonelaje a nivel territorial

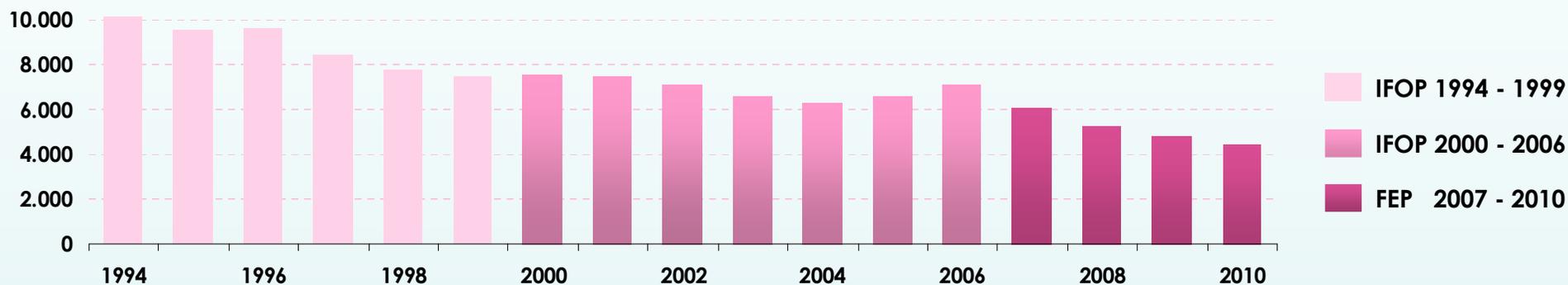




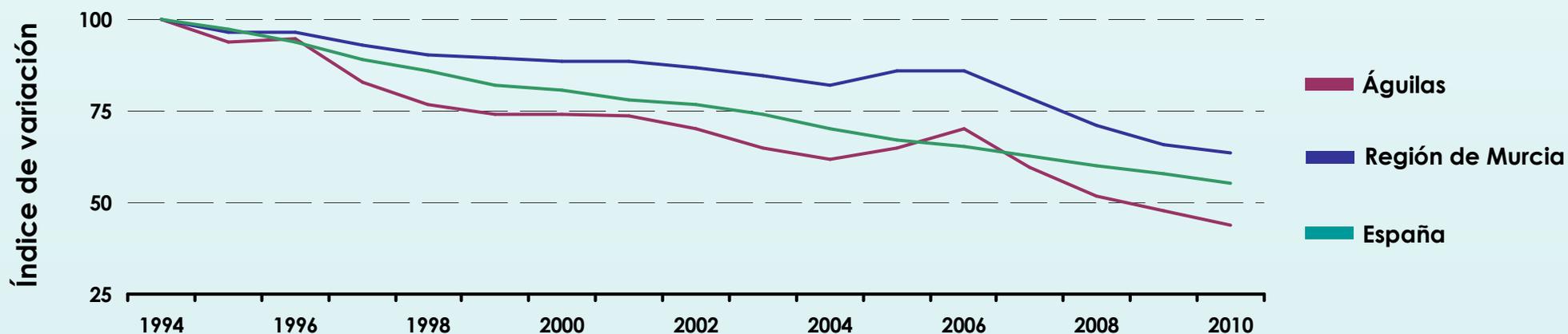
Potencia

Se observa que ha habido un descenso progresivo de la variable potencia, que supone una reducción del 56% entre 1994 y 2010. En comparación con el resto de ámbitos territoriales, destacar que se ha producido una mayor reducción de la potencia en el municipio de Águilas, superior en un 19% respecto a la Región de Murcia y en un 11 % respecto al nivel nacional.

Evolución de la potencia (CV)

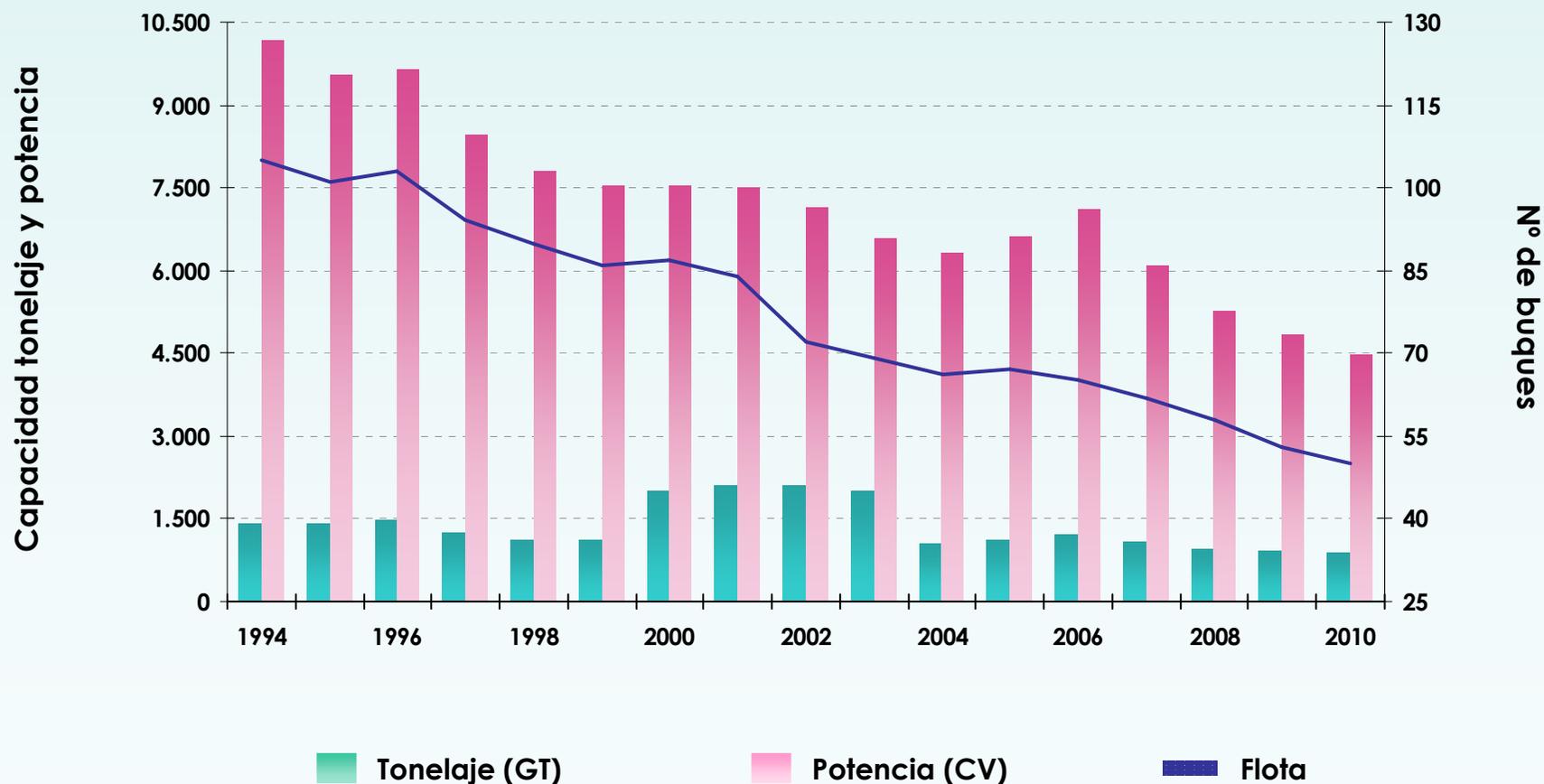


Comparativa potencia a nivel territorial



En el siguiente gráfico se muestra una comparativa conjunta de la flota de Águilas, la capacidad de tonelaje y la potencia. Es relevante destacar que se ha producido una reducción significativa del esfuerzo pesquero gracias al apoyo comunitario para la implementación de paralizaciones definitivas y la sustitución de motores de pesca. Esto ha contribuido a mejorar la sostenibilidad de los ecosistemas marinos y a garantizar el mantenimiento de los recursos de la pesca.

Nº de buques y capacidad pesquera





Rendimiento de la flota pesquera de Águilas

El rendimiento de la flota pesquera de Águilas muestra, por lo general, una tendencia creciente durante la serie histórica. Cabe destacar, que en el año 2003 se incrementa el rendimiento de la flota en un 34% respecto al año 2002, al aumentarse el valor económico de las ventas en un 28% y al reducirse la flota operativa en un 4%.

Rendimiento económico por buque (ventas € /nº buques)



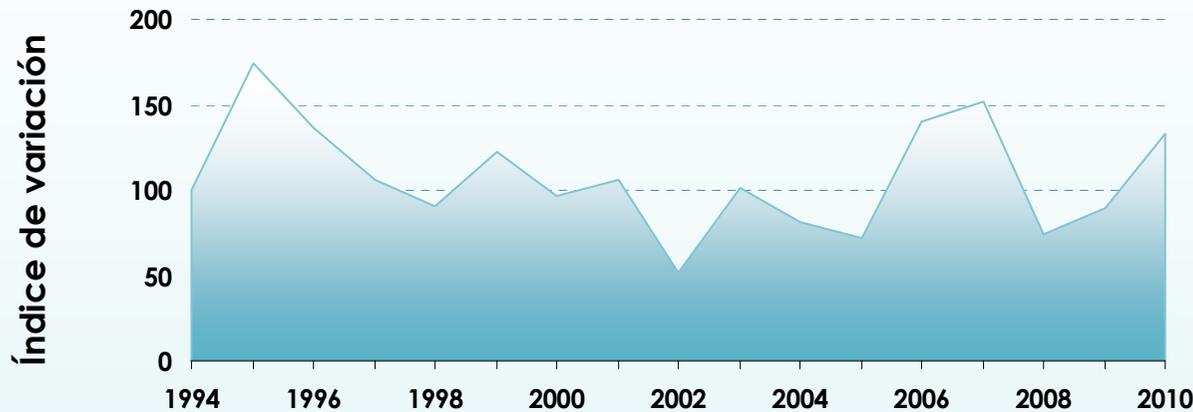
La flota pesquera de Águilas cuenta con un total 40 embarcaciones : 10 arrastreros, 5 cerqueros, 23 barcos para artes menores y 2 embarcaciones de palangre de superficie. Las ayudas comunitarias han contribuido a modernizar y facilitar la actividad pesquera extractiva en cada una de las modalidades de pesca.



Productividad física del tonelaje y potencia

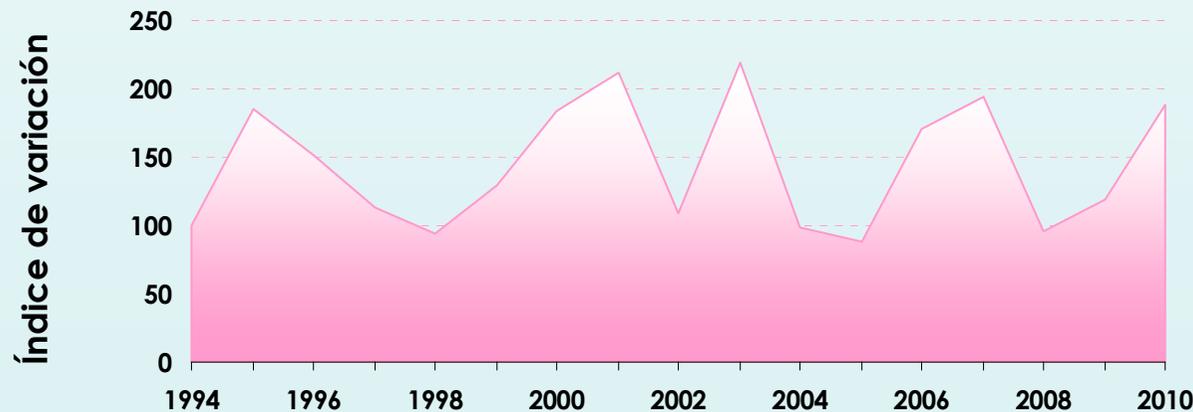
En cuanto a la productividad asociada al tonelaje y potencia de las embarcaciones de pesca, habría que tener en cuenta otros factores como los planes desarrollados de paralización temporal, el número efectivo de días faenados y los límites de capturas para las poblaciones de pesca.

Productividad física por GT (kg/GT)



La evolución en ambos casos determina una tendencia variable con continuas subidas y bajadas de productividad.

Productividad física por CV (kg/CV)



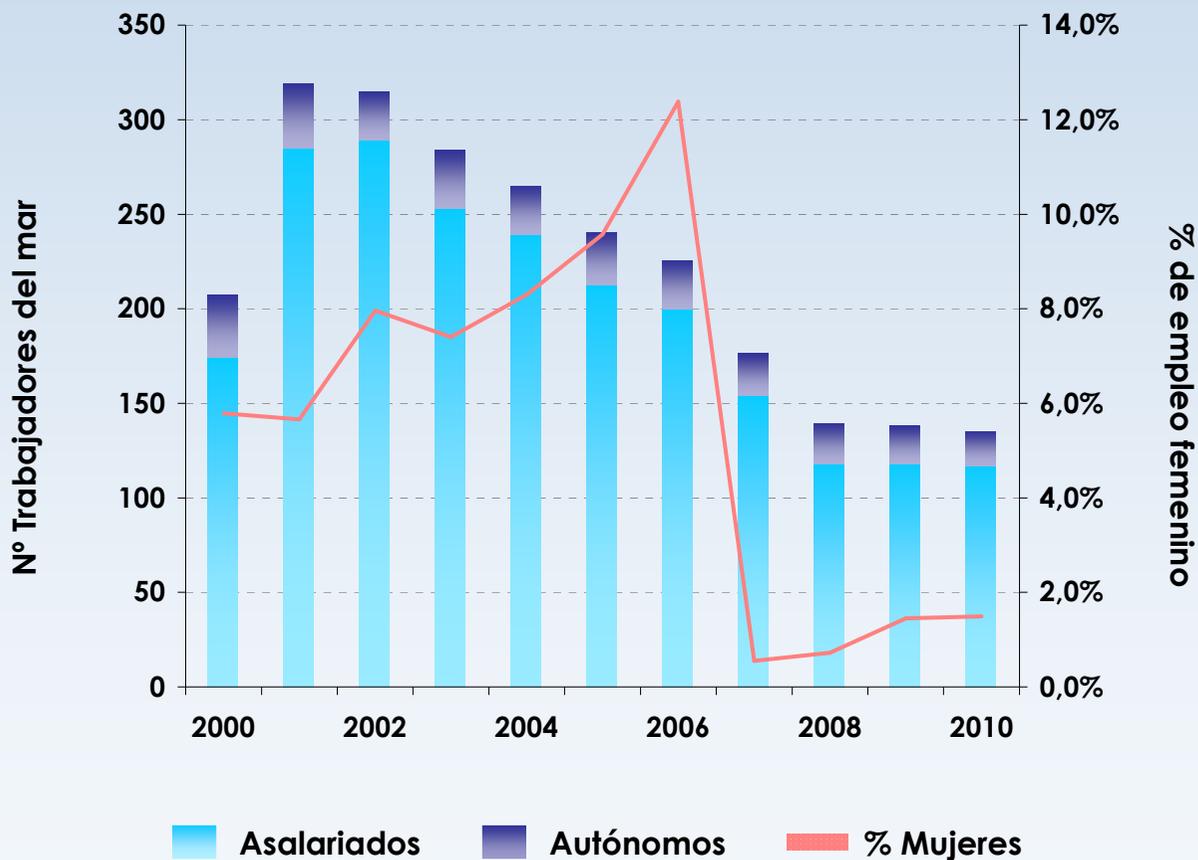
En el caso de la productividad física por potencia, se muestra un mayor crecimiento, especialmente, en el periodo 1999-2001 y durante el año 2003, ya que coincide que el volumen de ventas en lonja se incrementa, al mismo tiempo que se produce una bajada significativa de la potencia empleada.



Empleo

El empleo tiene una tendencia decreciente, excepto en el año 2001, en el que se muestra un repunte. Asimismo, subrayar que el porcentaje de empleo femenino alcanza el 12% en 2006. El porcentaje de autónomos representa de media el 11,6% sobre el total del empleo, mientras que el 88,4% se trata de personal asalariado.

Evolución del empleo de los trabajadores del mar



Empleo desglosado por sexo y por tipo de trabajador

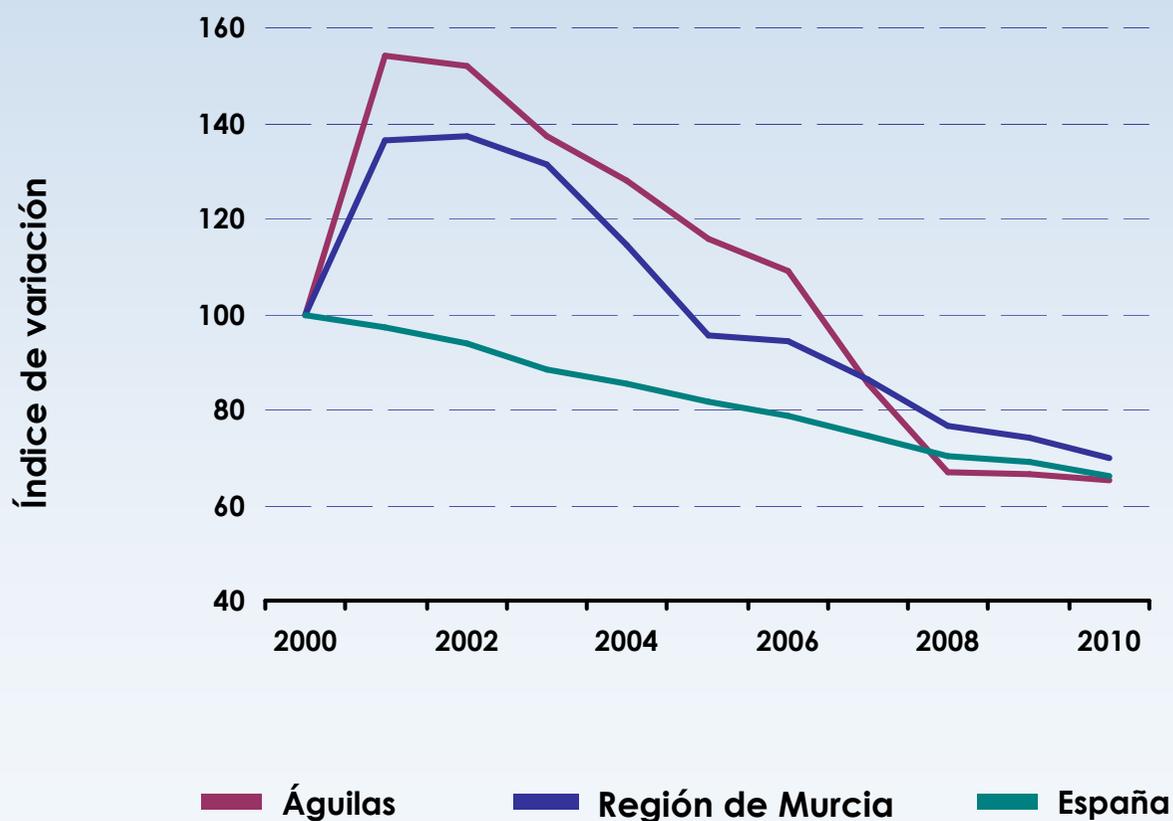
Años	Hombres	Mujeres	Cuenta ajena	Cuenta propia
2000	195	12	175	32
2001	301	18	285	34
2002	290	25	289	26
2003	263	21	253	31
2004	243	22	239	26
2005	217	23	213	27
2006	198	28	200	26
2007	176	1	154	23
2008	138	1	118	21
2009	136	2	118	20
2010	133	2	117	18
PROMEDIO	208	14	196	26

De acuerdo a la cofradía de pescadores, el empleo asociado al puerto de Águilas era aproximadamente de 385 trabajadores del mar en el año 1994, de 244 en el año 1999, y actualmente, se aproxima a 130. El capital humano de la lonja, cofradía y el varadero del puerto, asciende a 9 trabajadores en la actualidad.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Instituto Social de la Marina (ISM). Los datos para el análisis del empleo se han obtenido a fecha de 31 de diciembre para cada año de estudio. (La diferencia entre las fuentes del ISM y de la cofradía, puede producirse por la influencia de los planes de recuperación pesquera en los meses de cotización).

A continuación, se muestra un gráfico comparativo de la evolución del empleo a nivel territorial. Se observa que la caída en el empleo de Águilas entre 2001 y 2007 ha sido menor comparación con el resto de ámbitos territoriales. Posteriormente, el empleo a nivel municipal se iguala al capital humano en el ámbito nacional. Asimismo, indicar que el empleo en Águilas representa de media el 27,7% del empleo total de la Región de Murcia.

Comparativa de empleo a nivel territorial



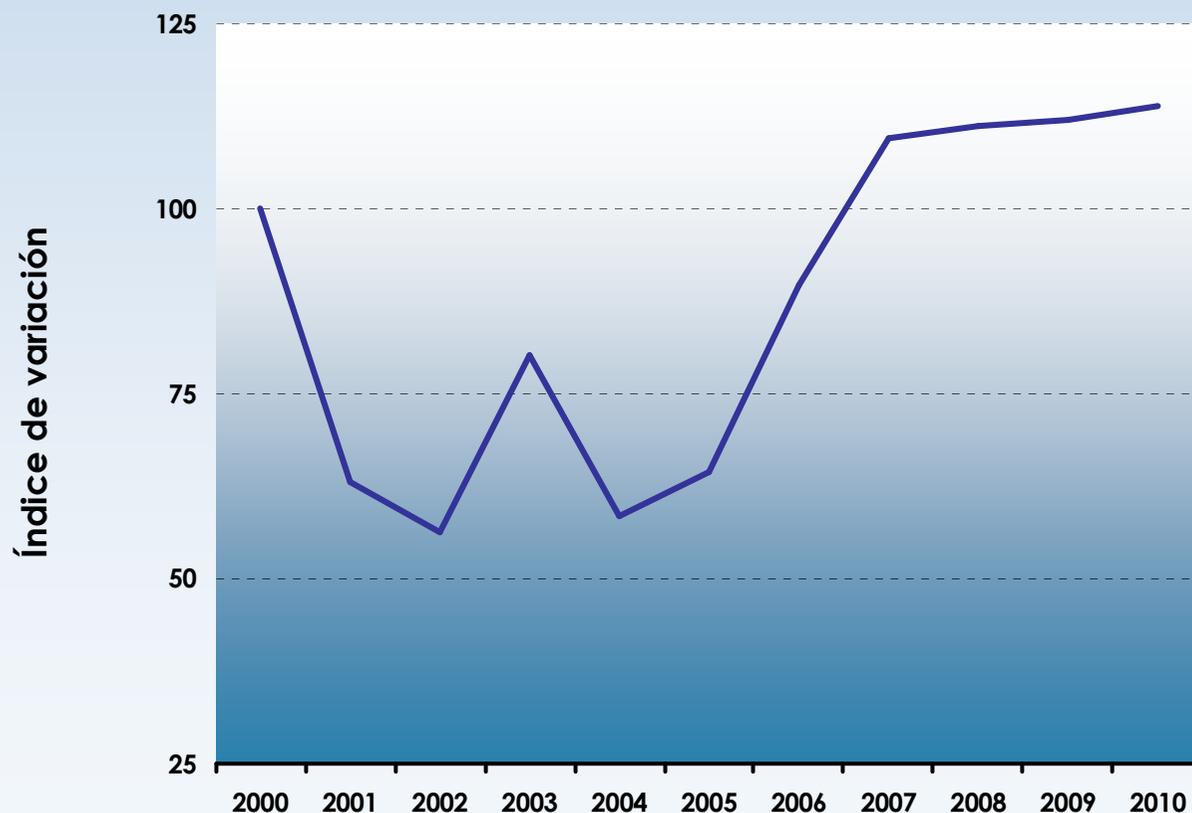
Año	% respecto a la CCAA
2000	29,2%
2001	31,4%
2002	29,8%
2003	28,5%
2004	30,6%
2005	33,6%
2006	31,1%
2007	30,8%
2008	27,4%
2009	28,0%
2010	29,4%
PROMEDIO	27,7%



Rendimiento por empleado

Inicialmente, el rendimiento por empleado decrece, debido a que en el año 2001 se produce una subida del 54% del empleo y se reduce ligeramente la facturación en lonja. Posteriormente, se recupera el rendimiento en el año 2003, y especialmente, en 2006, al coincidir que se produce una subida de las ventas junto con una disminución del capital humano empleado.

Rendimiento económico por empleado (ventas € /nº empleos)



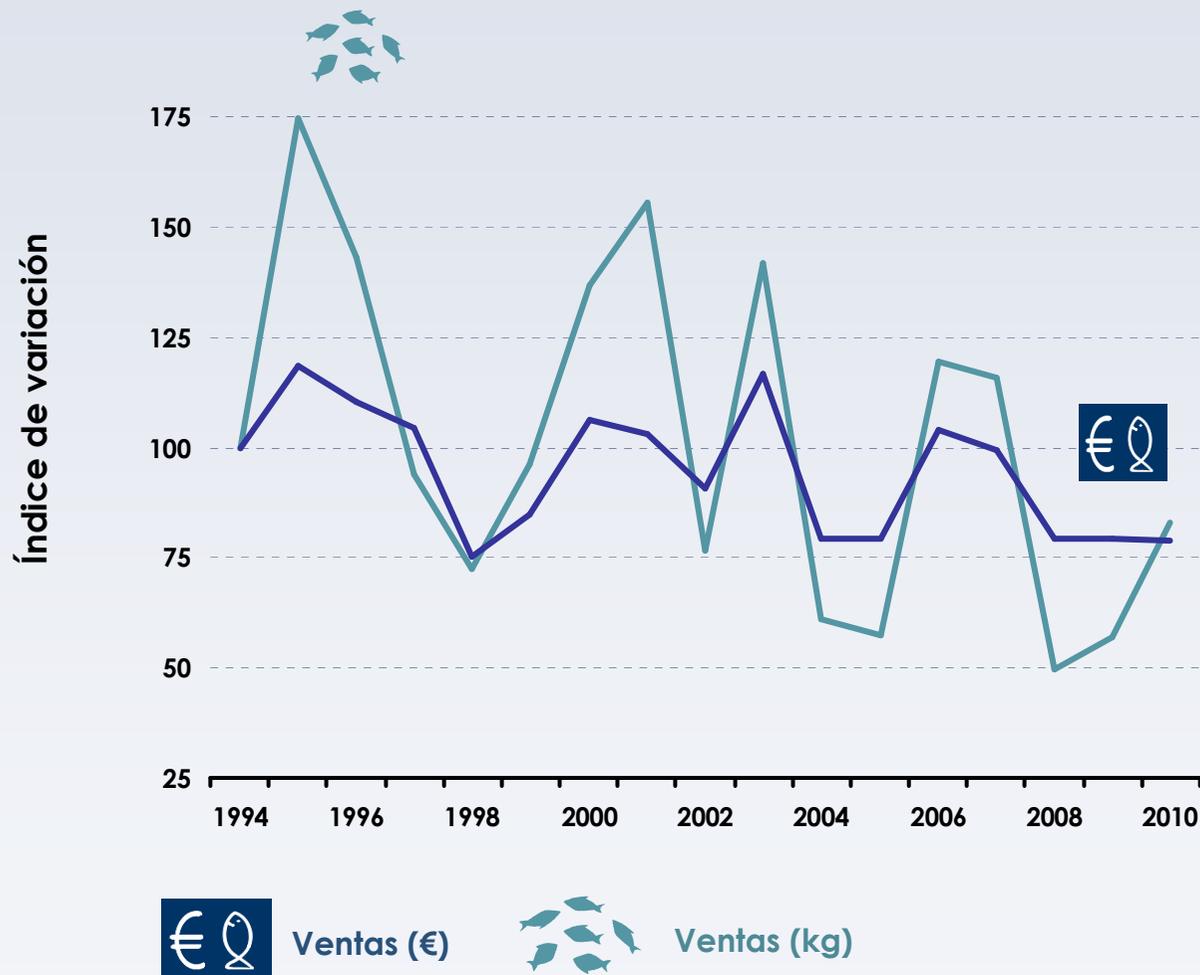
La reducción de la flota junto con la modernización y renovación en el equipamiento de los buques de pesca y la falta de relevo generacional en el sector pesquero, han supuesto un descenso del capital humano empleado en las operaciones de pesca extractiva.



Ventas

La evolución de las ventas tiene una tendencia irregular en toda la serie histórica. Las variaciones afectan más al volumen de ventas y no tanto así, al valor económico de las mismas, cuyos valores se mantienen más estables. En este sentido, el desarrollo de los planes de ajuste de esfuerzo pesquero en el Mediterráneo, ha supuesto una disminución en la comercialización de los productos pesqueros.

Evolución de las ventas de la lonja de Águilas



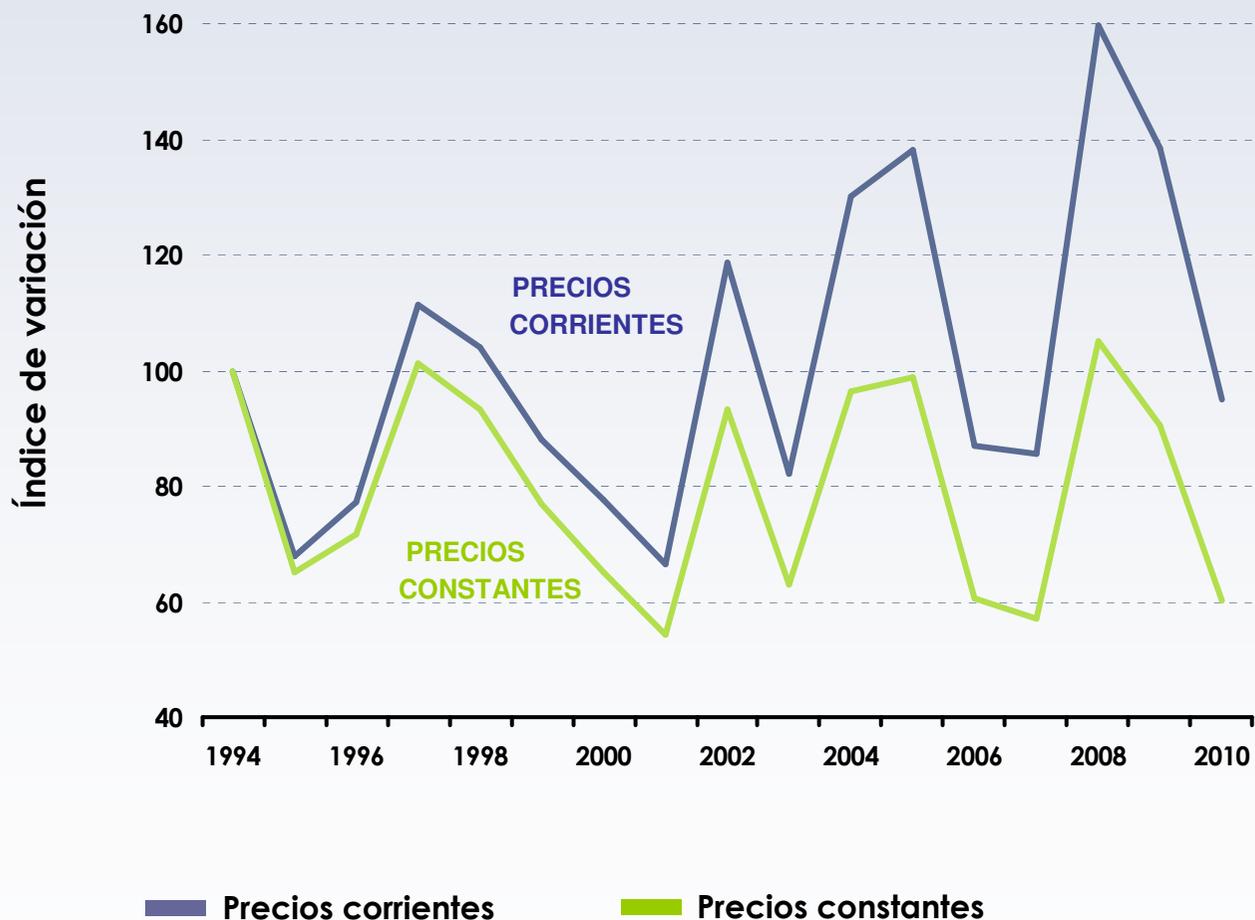
En cuanto a las especies que contribuyen a alcanzar una mayor facturación, destacan la gamba, la melva, la lecha y el salmonete, superando el 1,5 millones de euros de primera venta en lonja durante los primeros once meses del año 2010. (Fuente: Consejería de Agricultura y Agua. Región de Murcia).



Precios

Las oscilaciones en los precios son bastante acusadas en todo el periodo analizado. Durante los años de 1997, 2002, 2005 y 2008, se produce un crecimiento del precio medio, provocado en parte por un descenso de las capturas desembarcadas. La subida del precio medio puede vincularse a su vez a una mayor venta de especies de alto valor comercial, como la gamba, la cigala y la langosta.

Evolución del precio medio ponderado (€/kg)



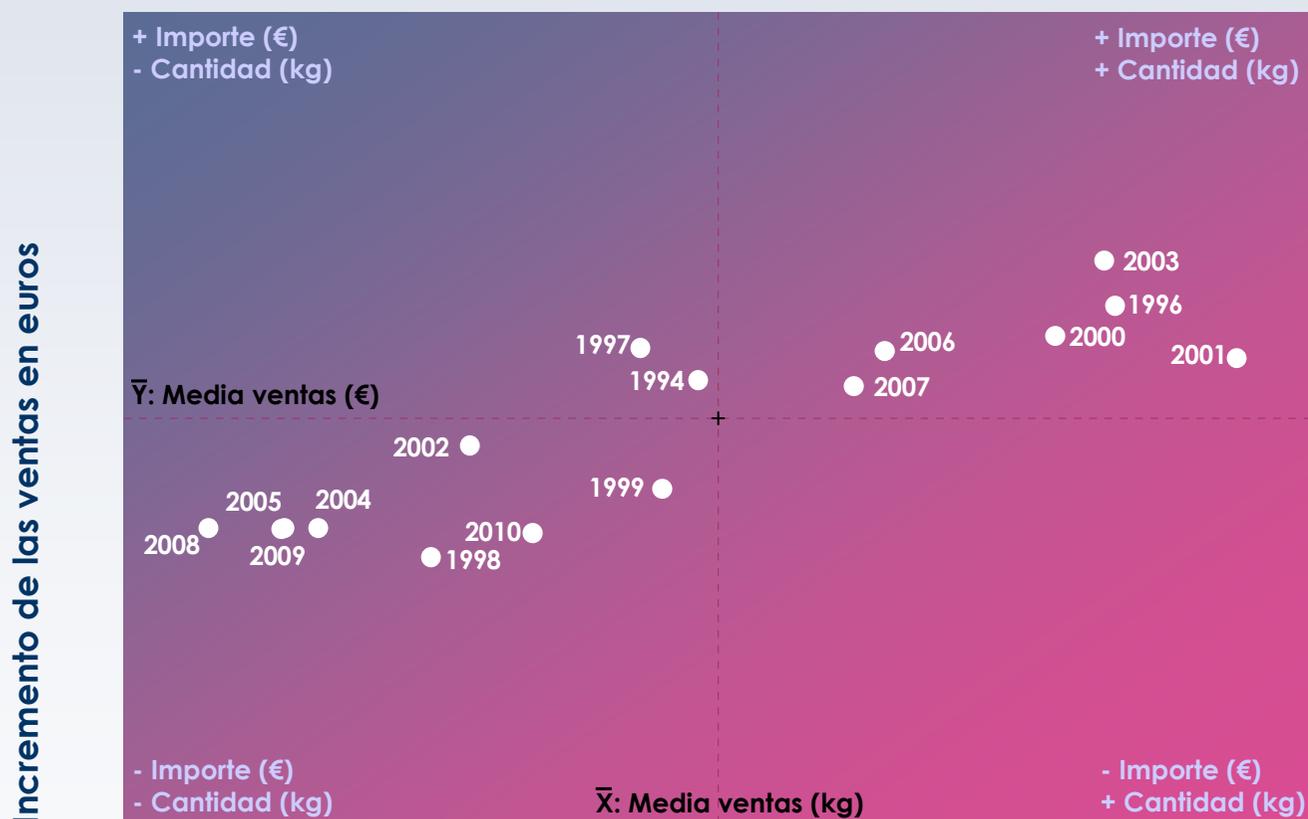
Los sistemas de subasta electrónica facilitan la contabilidad y el etiquetado de las especies capturadas. Esta tecnología permite la generación de las notas de primera venta informatizadas, con las que se elaboran estadísticas pesqueras, que permiten elaborar estudios pesqueros.



€ Relación entre el volumen de ventas y su valor económico

En el siguiente gráfico, pueden apreciarse las variaciones que se han producido en relación al volumen de ventas y al valor económico, tomando como referencia la media obtenida en kg y € para el período comprendido entre 1994 y 2010.

Relación de las ventas en kg y € por año



Como se puede observar en el gráfico, la mejor relación entre el volumen de ventas y la facturación en lonja, se produce en el año 1997, ya que se reduce el volumen de ventas respecto al año anterior en un 34%, y a su vez, se reduce, pero en menor proporción, los ingresos en lonja (5%), subiendo el precio medio un 44%.

Se podría concluir que 1997 y 1994 son los años con mayor rendimiento económico, al generarse un nivel de facturación superior en proporción al volumen de ventas obtenido.

Conclusiones



El desarrollo del sector pesquero en el municipio de Águilas, se ha logrado fundamentalmente gracias a las aportaciones financieras europeas (mediante los fondos estructurales), nacionales y autonómicas, así como por las inversiones privadas realizadas por los agentes del sector pesquero.

La gestión llevada a cabo por la Cofradía de Pescadores de Águilas ha sido clave para favorecer el desarrollo de las actividades pesqueras en el puerto.

En este sentido, las ayudas financieras europeas han supuesto una mejora de los servicios de apoyo del puerto pesquero y la construcción y modernización de las instalaciones de la lonja. Esto ha permitido mejorar las condiciones higiénico – sanitarias, la calidad y el valor añadido de los productos comercializados.

El apoyo en las infraestructuras portuarias ha contribuido a minimizar costes generales aumentando los beneficios de armadores y empresas pesqueras y mejorando su competitividad.

La modernización y renovación de la flota ha favorecido la seguridad de los trabajadores del mar durante las operaciones de pesca y la mejora en el tratamiento y manipulación de los productos del mar.

Los planes de adaptación del esfuerzo pesquero que se han implementado mediante la paralización definitiva y temporal de las actividades pesqueras, han fomentado la sostenibilidad y la gestión responsable de los recursos marinos y han permitido reducir el impacto medioambiental de la pesca.

Igualmente, las acciones para el desarrollo de la fauna y la flora acuáticas mediante la creación y mantenimiento de un arrecife artificial, han promovido la conservación y protección de los ecosistemas marinos del litoral murciano.